

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Presidentes y Directores de
Banco Económico S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Económico S.A., (la Sociedad) que incluyen el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitido por la ASFI. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Sociedad cumpla con la Ley de Servicios Financieros y las normas regulatorias emitidas por la ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos.

Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.

1. Determinación de las Provisiones para la Incobrabilidad de la cartera de créditos

Aspecto clave de auditoría
Las provisiones para incobrabilidad de la cartera de créditos se detallan en la Nota 8.C).
Las provisiones específicas para cartera incobrable deben ser calculadas de acuerdo con la normativa emitida por ASFI, que requiere aplicar porcentajes de provisión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de las garantías reales en favor de la Sociedad, tal como se detalla en la Nota 2.3.C).
Estas provisiones representan la mejor estimación de la gerencia para cubrir las pérdidas por incobrabilidad de la cartera de créditos al cierre del ejercicio, y deben estimarse siguiendo la normativa vigente emitida por ASFI.
La evaluación y calificación de la cartera de créditos se efectúa principalmente en base a los días de mora (para el caso de la cartera masiva) y en base a una evaluación de la capacidad de pago (para el caso de la cartera empresarial). Adicionalmente, en el caso de los créditos calificados por días mora deben constituirse provisiones para riesgo adicional en caso de que se determine que existen desvíos mayores al 10%, en el cumplimiento de la tecnología crediticia de la Sociedad.
Tal como se menciona en la Nota 2.2 a los estados financieros, debido a la coyuntura política social que vivió el país durante el último trimestre de la gestión 2019, en fecha 18 de noviembre de 2019 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la carta circular 12256/2019 que faculta a las entidades financieras a atender y analizar solicitudes de reprogramación u otras medidas de solución para los deudores que hayan sido directa o indirectamente afectados en su capacidad de pago, considerando además que una reprogramación no implica el cambio de calificación del deudor a una categoría de mayor riesgo.

Bajo este marco, la Sociedad definió e implementó los lineamientos para atender las solicitudes de reprogramación y/o inserción de períodos de gracia.
Estas operaciones por tanto no registraron mera ni se deterioró su calificación. Consecuentemente, no se incrementó la provisión específica para cartera incobrable.

Las provisiones para cartera incobrable son relevantes para los estados financieros debido a la importancia del saldo de la cuenta, la naturaleza subjetiva de los supuestos que deben evaluarse cuando se analiza la capacidad de pago de los deudores y los procesos de evaluación de riesgo y operativos implementados. En consecuencia, este aspecto ha sido identificado como un aspecto de mayor relevancia para la auditoría de los estados financieros.

Para una muestra de los clientes con indicios de deterioro en su capacidad de pago antes mencionados, verificamos las calificaciones asignadas basados en nuestra evaluación de los flujos esperados de efectivo y en la capacidad de recuperación de garantías según corresponda.

También seleccionamos una muestra de clientes que no presentan indicios de deterioro y hemos efectuado una revisión independiente sobre las conclusiones alcanzadas por la Gerencia respecto a la capacidad de pago y a las garantías.
Las garantías fueron revisadas en función a la verificación de su perfeccionamiento legal y la documentación de soporte que confirme su existencia y el valor admisible de acuerdo con la normativa vigente emitida por ASFI.

• Obtuvimos un entendimiento de las políticas y/o procedimientos aplicados en relación al apoyo a los clientes que se vieron afectados por la coyuntura política social en el marco de la Carta Circular 12256/2019 emitida por ASFI.

Para una muestra de operaciones sujetas a estos procedimientos, verificamos que las reprogramaciones y/o inserciones de períodos de gracia, hayan sido solicitadas por los clientes y aprobadas por las instancias correspondientes. Asimismo, evaluamos y probamos la efectividad de los controles sobre el registro de las modificaciones al plan de pagos, el compute de la mora y la calificación de estas operaciones, de acuerdo con la normativa vigente.

En aquellos casos donde el Banco identificó deterioros en la capacidad de pago, se evaluaron los indicadores de deterioro, incertidumbres y supuestos de la gerencia en la evaluación de la capacidad de pago.
Para una muestra de los clientes con indicios de deterioro en su capacidad de pago antes mencionados, verificamos las calificaciones asignadas basados en nuestra evaluación de los flujos esperados de efectivo y en la capacidad de recuperación de garantías según corresponda.

• Para la cartera pyme y empresarial calificados con criterios de crédito empresarial (manual):
Hemos identificado y probado los controles relevantes relacionados con la evaluación y aprobación de créditos, desembolso, seguimiento y cobranza, incluyendo la constitución de las garantías correspondientes.

Hemos evaluado y probado el cumplimiento de la tecnología crediticia establecida en los procesos crediticios implementados.
Hemos identificado y probado los aplicativos y los controles relevantes de calificación y provisión de cartera con calificación por días mora.

• Para la cartera pyme y empresarial calificados con criterios de crédito empresarial (manual):
Hemos identificado y probado los controles relevantes relacionados con la evaluación y aprobación de créditos, desembolso, seguimiento y cobranza, incluyendo la constitución de las garantías correspondientes.

Hemos revisado los procesos de evaluación de la capacidad de pago e identificación de los prestatarios con señales de deterioro en su capacidad de pago, según los criterios establecidos en la normativa ASFI para la evaluación y calificación de créditos empresariales; consideramos también la evaluación de los aspectos macroeconómicos, industria, mercados y aspectos específicos de cada cliente que se incluyen en los expedientes de créditos.

En aquellos casos donde el Banco identificó deterioros en la capacidad de pago, se evaluaron los indicadores de deterioro, incertidumbres y supuestos de la gerencia en la evaluación de la capacidad de pago.
Para una muestra de los clientes con indicios de deterioro en su capacidad de pago antes mencionados, verificamos las calificaciones asignadas basados en nuestra evaluación de los flujos esperados de efectivo y en la capacidad de recuperación de garantías según corresponda.

También seleccionamos una muestra de clientes que no presentan indicios de deterioro y hemos efectuado una revisión independiente sobre las conclusiones alcanzadas por la Gerencia respecto a la capacidad de pago y a las garantías.
Las garantías fueron revisadas en función a la verificación de su perfeccionamiento legal y la documentación de soporte que confirme su existencia y el valor admisible de acuerdo con la normativa vigente emitida por ASFI.

• Obtuvimos un entendimiento de las políticas y/o procedimientos aplicados en relación al apoyo a los clientes que se vieron afectados por la coyuntura política social en el marco de la Carta Circular 12256/2019 emitida por ASFI.

Para una muestra de operaciones sujetas a estos procedimientos, verificamos que las reprogramaciones y/o inserciones de períodos de gracia, hayan sido solicitadas por los clientes y aprobadas por las instancias correspondientes. Asimismo, evaluamos y probamos la efectividad de los controles sobre el registro de las modificaciones al plan de pagos, el compute de la mora y la calificación de estas operaciones, de acuerdo con la normativa vigente.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando correspondan las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación limitan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global

Lic. Aud. David Rivas G.
Socio
MAT. PROF. N° CAUSE-2936
MAT. PROF. N° CAUSE-721

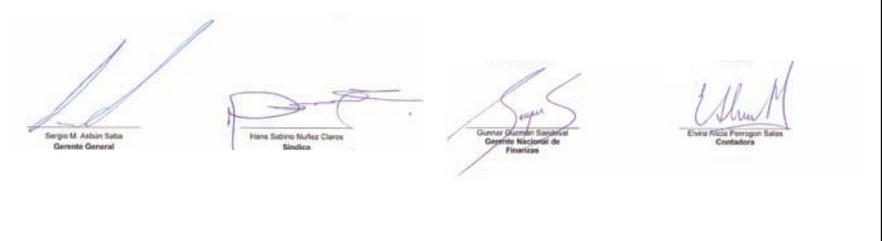
Santa Cruz de la Sierra, 17 de enero de 2020

BANCO ECONOMICO S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Bolivianos)

Activo	Notas	2019	2018
Disponibilidades	8.a	1,169,392,350	1,084,039,860
Inversiones temporarias	8.b.1	987,565,805	1,220,596,247
Cartera	8.c	8,316,734,621	7,770,232,858
Cartera vigente		7,775,482,714	7,561,448,367
Cartera vencida		26,163,190	24,590,348
Cartera en ejecución		65,923,742	64,721,411
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		543,472,565	228,591,070
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		8,868,360	6,616,971
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		34,758,900	30,048,424
Productos devengados por cobrar		89,913,245	72,981,893
Provisión para cartera incobrable		(227,848,095)	(218,765,626)
Otras cuentas por cobrar	8.d	100,538,532	117,490,717
Bienes realizables	8.e	4,377,757	14,702,926
Inversiones permanentes	8.b.2	291,744,096	145,815,334
Bienes de uso	8.f	183,327,789	136,357,386
Otros activos	8.g	54,194,584	49,064,087
Total del Activo		11,107,875,534	10,538,299,415
Pasivo			
Obligaciones con el público	8.i	8,364,578,026	8,281,147,634
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j	482,483	472,662
Obligaciones o/bancos y entidades de financiamiento	8.k	1,499,939,362	1,020,381,207
Otras cuentas por pagar	8.l	215,107,071	233,424,467
Provisiones	8.m	99,541,223	90,597,630
Obligaciones subordinadas	8.o	186,356,653	224,346,854
Obligaciones con Empresas Publicas	8.p	5,925,641	11,348,698
Total del Pasivo		10,371,930,459	9,861,719,152
PATRIMONIO			
Capital social		551,823,000	506,063,000
Aportes no capitalizados		-	2,500
Ajustes al Patrimonio		-	-
Reservas		92,076,542	83,362,498
Resultados Acumulados		92,045,533	87,152,265
Total del Patrimonio	9	735,945,075	676,580,263
Total del Pasivo y Patrimonio		11,107,875,534	10,538,299,415
Cuentas contingentes deudoras y acreedoras	8.w	495,943,175	356,467,906
Cuentas de orden deudoras y acreedoras	8.x	18,533,607,662	18,887,254,486

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros

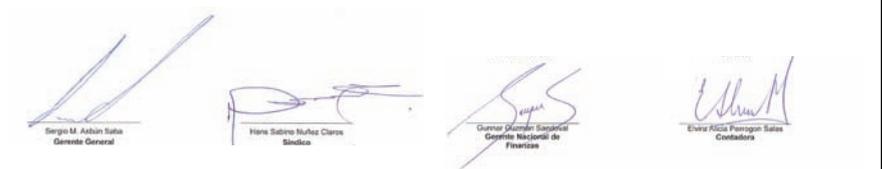


BANCO ECONOMICO S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	2019	2018
Ingresos financieros	8.q	756,548,623	716,324,130
Gastos financieros	8.q	(264,720,466)	(228,830,027)
Resultado Financiero Bruto		491,828,157	487,494,103
Otros ingresos operativos	8.t	168,889,715	218,601,436
Otros gastos operativos	8.t	(93,680,781)	(140,653,894)
Resultado de Operación Bruto		567,037,091	565,441,645
Recuperación de activos financieros	8.r	67,736,245	72,939,938
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	(123,658,456)	(117,058,492)
Resultado de Operación después de Incobrables		511,114,880	521,323,091
Gastos de administración	8.v	(359,968,040)	(369,767,403)
Resultado de Operación Neto		151,146,840	151,555,688
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		5,336	(214,045)
Resultado Después de Ajuste por Inflación		151,152,176	151,341,643
Ingresos extraordinarios	8.u	3,212,375	1,457,310
Gastos extraordinarios	8.u	-	(5,506)
Resultado Neto del Ejercicio Antes de Ajustes de Gestiones Anteriores		154,364,551	152,793,447
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	3,861,716	89,301
Gastos de gestiones anteriores	8.u	(366,208)	(1,373,187)
Resultados antes de Impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		157,860,059	151,509,561
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultados antes de Impuestos		157,860,059	151,509,561
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		(65,826,820)	(64,369,124)
Resultado Neto de la Gestión		92,033,239	87,140,437

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.



BANCO ECONOMICO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018
 (Expresado en bolivianos)

	Capital pagado	Aportes no capitalizados	Reservas		Resultados acumulados	Total	
			Legal	Otras reservas obligatorias			
Saldos al 31 de diciembre de 2017	452,173,000	-	73,264,328	7,077	73,271,405	100,920,077	626,364,482
Capitalización de utilidades del ejercicio 2017	53,890,000	-	-	-	-	(53,890,000)	-
Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de enero de 2018.	-	-	10,091,093	-	10,091,093	(10,091,093)	-
Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de enero de 2018.	-	-	-	-	-	(30,870,000)	(30,870,000)
Aporte 6% sobre las utilidades para el Fondo Social según D.S. 3036 de 28 de diciembre de 2017	-	-	-	-	-	(6,054,656)	(6,054,656)
Aporte no capitalizado por compensación deuda subordinada por reinversión de utilidades de 2017	-	2,500	-	-	-	(2,500)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	87,140,437	87,140,437
Saldos al 31 de diciembre de 2018	506,063,000	2,500	83,355,421	7,077	83,362,498	87,152,265	676,580,263
Capitalización de utilidades del ejercicio 2018	45,757,500	-	-	-	-	(45,757,500)	-
Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de enero de 2019.	-	-	8,714,044	-	8,714,044	(8,714,044)	-
Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de enero de 2019	-	-	-	-	-	(27,440,000)	(27,440,000)
Aporte 6% sobre las utilidades para el Fondo Social según D.S. 3764 de 02 de enero de 2019	-	-	-	-	-	(5,228,427)	(5,228,427)
Aporte no capitalizado por compensación deuda subordinada por reinversión de utilidades de 2018	2,500	(2,500)	-	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	92,033,239	92,033,239
Saldos al 31 de diciembre de 2019	551,823,000	-	92,069,465	7,077	92,076,542	92,045,533	735,945,075

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

BANCO ECONOMICO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION

Organización de la Sociedad

a.1) Tipo de entidad financiera y datos sobre su constitución

Mediante escritura pública N° 69 del 16 de mayo de 1990 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs20.000.000, con domicilio en la calle Ayacucho N° 166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y una duración de 99 años, siendo su objeto social la realización de actividades bancarias, de toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, principalmente en el área bancaria y financiera, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a las actividades económicas en el proceso de intermediación financiera así como en la prestación de servicios y en operaciones de captación y colocación de recursos propios y/o del público.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia) mediante Resolución N° SB/005/91 del 5 de febrero de 1991 y en conformidad con el Art. 37 de la Ley General de Bancos, otorgó al Banco el certificado de funcionamiento, para que a partir del 7 de febrero de 1991 inicie sus actividades efectuando todas las operaciones financieras permitidas por Ley.

El registro de Comercio, a cargo de la Fundación para el Desarrollo Empresarial - FUNDEMPRESA, dando cumplimiento a la normativa establecida, ha certificado el registro del Banco Económico S.A. con el número de matrícula 13038 el 1 de enero de 1991. El Número de Identificación Tributaria (NIT) asignado por el Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia al Banco Económico S.A. es 1015403021.

La página web oficial del Banco es: www.baneco.com.bo.

a.2) Descripción de la estructura organizacional (Cambios en la organización)

La estructura está conformada por diferentes órganos Directivos, Ejecutivos y Operativos, en diferentes posiciones jerárquicas y con responsabilidades asignadas, desde el Directorio, los Comités de Directorio, los Comités Ejecutivos, hasta la Gerencia General con sus diferentes Gerencias Comercial, Financiera, Operativa, Gestión Crediticia, Legal, Tecnología, y Gerencias Regionales. Gestión de Riesgos se mantiene como unidad independiente en la estructura orgánica. Las diferentes áreas a su vez están integradas a nivel nacional por departamentos y unidades comerciales y de negocios, operativas y/o administrativas.

El Banco Económico S.A. ha modificado su estructura acompañando el crecimiento de los segmentos clave a una estructura organizacional matricial, para alcanzar su misión y desarrollar sus actividades y operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios enfocada en sus clientes.

La Estructura Organizacional del Banco al 31 de diciembre de 2019, ha experimentado las siguientes modificaciones principales:

- En el Área Comercial:
 - Se incorpora en la estructura organizacional el Modelo de Agencia BEC-Café, bajo la dependencia del Jefe Regional Comercial Banca Personas.
 - Se crea el cargo Subgerente Regional de Banca Empresa y Personas, bajo la dependencia lineal del Gerente Regional La Paz.
 - Se ajusta la estructura de la Subgerencia Nacional de Banca Empresa, dando una configuración adecuada los mandos medios regionales y nacionales.
 - En el Área de Gestión Crediticia, se ajusta la estructura en lo referente al análisis crediticio eliminando los cargos especialistas creando cargo genérico para créditos PYME y Personas.
 - En la Fábrica de Créditos, se incorpora la Unidad de Seguimiento y Control de excepciones.

a.3) Principales objetivos de la institución

El Directorio del Banco determinó que los esfuerzos de la institución se centren en cuatro lineamientos estratégicos:

1. Rentabilidad, que busca optimizar la estructura de ingresos y gastos.
2. Eficiencia, como proceso de mejora continua.
3. Desarrollo Sostenible, que contribuye al desarrollo sostenible del país.
4. Gestión de Riesgo, que fortalece el control interno y el cumplimiento normativo.

a.4) Oficinas departamentales

El Banco Económico S.A. tiene su oficina Central en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre, Oruro y Potosí. La red de atención del Banco cuenta con 54 oficinas, 17 puntos externos y 2 puntos promocionales de atención. También se cuenta con 169 ATM'S a nivel nacional que están distribuidos de acuerdo a lo siguiente:

DEPARTAMENTOS	OFICINAS	PUNTOS EXTERNOS	ATM'S	PUNTO PROMOCIONAL
Santa Cruz	25	12	80	2
La Paz	10	3	41	-
Cochabamba	14	2	36	-
Tarija	2	-	5	-
Chuquisaca	1	-	4	-
Oruro	1	-	2	-
Potosí	1	-	1	-
TOTAL	54	17	169	3

a.5) Promedio de empleados durante el ejercicio

Al 31 de diciembre de 2019, se cuenta con 1457 funcionarios registrados como permanentes y 27 a contrato plazo fijo. El promedio de empleado de la gestión 2019 es de 1436 funcionarios.
 Al 31 de diciembre de 2018, se cuenta con 1427 funcionarios registrados como permanentes y 32 a contrato plazo fijo. El promedio de empleado de la gestión 2018 es de 1435 funcionarios.

a.6) Otra información relevante

Mercado objetivo.- El enfoque de atención del Banco Económico S.A. está ligado con los micros, pequeños y medianos empresarios, reconociendo la importancia que tiene este sector por su impacto en la economía y la generación de empleo a nivel nacional, contribuyendo así al desarrollo sostenible del país.

La filosofía institucional del Banco contempla el enfoque hacia la responsabilidad social empresarial con el objetivo de apoyar al desarrollo integral de la sociedad. Además, al ser un Banco Múltiple, el Banco Económico S.A. contribuye activamente al desarrollo del sector productivo y al incremento de la participación de la cartera destinada a la Vivienda de Interés Social.

Calificación de riesgo.- El Banco Económico S.A. es calificado por dos empresas calificadoras: "AESA Ratings" y "Moody's Local" (antes "Equilibrium").

La calificación de riesgo emitida por "AESA Ratings" a finales de diciembre de 2019 (con datos al cierre de septiembre de 2019), se mantiene sin cambios respecto a la otorgada en el anterior trimestre. La perspectiva de las calificaciones se mantiene en "estable" reflejando que no se vislumbran cambios negativos de importancia en la institución o el entorno en el corto plazo. La calificación es la siguiente:

Calificación de riesgo otorgada por AESA Ratings
 (Nomenclatura ASFI)

INSTRUMENTO	CALIFICACION ACTUAL	CALIFICACION ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-1	N-1
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	AA1	AA1
Emisor	AA1	AA1
Perspectiva	Estable	Estable

BANCO ECONOMICO S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018
 (Expresado en Bolivianos)

	2019	2018
Flujo de fondos en actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	92,033,239	87,140,437
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(139,567,209)	(115,316,634)
Cargos devengados no pagados	681,720,710	535,363,027
Productos cobrados en ejercicios ant. devengados en el periodo	(1,596,206)	971,631
Provisiones para incobrables	57,595,158	47,575,220
Provisiones para desvalorización	375,338	985,921
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	15,146,044	16,129,274
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	24,644,493	29,543,405
Depreciaciones y amortizaciones	18,872,249	18,877,373
Otros	(7,751)	520
Fondos obtenidos en (aplicados) la utilidad (pérdida) del ejercicio	749,216,065	621,270,174
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	72,981,893	66,983,575
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	42,334,741	22,785,079
Obligaciones con el público	(495,275,605)	(406,954,972)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(36,503,068)	(28,300,119)
Otras obligaciones	(3,584,354)	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	12,069,101	(24,898,976)
Bienes realizables-vendidos	-	-
Otros activos-partidas pendientes de imputación	(5,339,220)	16,783,131
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	(56,685,519)	(29,966,580)
Provisiones	(3,890)	(11,324)
Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades de intermediación	279,210,144	237,689,988
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	(524,972,320)	117,604,120
Depósitos a plazo hasta 360 días	(66,654,354)	(617,914,823)
Depósitos a plazo por más de 360 días	533,982,403	464,002,703
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	(4,174,364)	30,093,610
A mediano y largo plazo	472,503,740	65,009,349
Otras operaciones de intermediación:		
Depositos en cuentas corrientes de traspaso	-	-
Cuotas de participación Fondo Ral de traspaso	-	-
Obligaciones con instituciones fiscales	9,820	(315,906)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	173,789	1,452,609
(Incremento) disminución de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio		
A corto plazo	(814,001,369)	(481,517,635)
A mediano y largo plazo - más de 1 año	(3,183,108,974)	(3,254,423,719)
Créditos recuperados en el ejercicio	3,419,317,447	3,006,854,727
Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	-	-
Flujo neto en actividades de intermediación	(166,924,181)	(669,154,965)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones con el Fondesif	-	-
Obligaciones con el BCB-excepto financiamiento para créditos-	-	36,049,175
Títulos valores en circulación	-	-
Obligaciones subordinadas	(37,467,500)	17,327,500
Cuentas de los accionistas:		
Aporte Social Fondos	(5,228,426)	-
Aportes de Capital	-	-
Pago de Dividendos	(27,440,000)	(30,870,000)
Flujo neto en actividades de financiamiento	(70,135,926)	22,506,675
Flujo de fondos en actividades de inversión:		
(Incremento) disminución neto en:		
Inversiones temporarias	240,173,132	480,200,375
Inversiones permanentes	(143,630,897)	(34,536,661)
Bienes de uso	(49,397,093)	(37,377,373)
Bienes diversos	(66,676)	(150,854)
Cargos diferidos	(3,876,013)	(6,528,902)
Flujo neto en actividades de inversión	43,202,453	401,606,785
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	85,352,490	(7,351,517)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	1,084,039,860	1,091,391,377
Disponibilidades al cierre del ejercicio	1,169,392,350	1,084,039,860

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Las calificaciones de riesgo de AESA Ratings se fundamentan en lo siguiente:

Participación estable: es un banco con una participación estable de captaciones en relación al sistema financiero. Anteriormente enfocado en el segmento pyme, ha diversificado su cartera hasta alcanzar presencia en todos los segmentos por tipo de crédito. Viene ampliando constantemente su cobertura geográfica.

Razonable calidad de cartera: muestra un crecimiento menor en sus colocaciones en un entorno económico menos dinámico. Su cartera está diversificada por tipo de crédito y destino, con un monto promedio de crédito más bajo que el de la banca universal. La mora es razonable, aunque el nivel de reprogramaciones tiene tendencia creciente. Mantiene una cobertura de provisiones a mora razonable y una importante proporción de cartera garantizada con hipotecas. El stock de castigos es menor al del sistema.

Indicadores de capital: AESA Ratings considera que los indicadores de capital del Banco son moderados para las necesidades de crecimiento en un entorno económico menos dinámico. El capital regulatorio está apoyado por capital secundario a través de obligaciones subordinadas y provisiones voluntarias.

Concentración de Depósitos y Liquidez: En una coyuntura de menor liquidez sistémica, las captaciones de Banco muestran una disminución marginal a doce meses. Por política, mantiene niveles de liquidez más ajustados que los del promedio de la industria, los que mitiga con fondeo de más largo plazo. Mantiene una concentración elevada, al igual que el sistema, de sus principales depositantes institucionales a plazo.

Desempeño moderado: presenta un margen financiero presionado, en una coyuntura de tasas reguladas de cartera y un mayor costo de fondeo. El Banco mantiene una mayor dependencia en sus ingresos por cartera que la banca universal. Si bien, el Banco realizó esfuerzos para disminuir gastos y mejorar su eficiencia, los niveles de rentabilidad son moderados y presentan tendencia decreciente, como los de todo el sistema.

La calificación de riesgo emitida por **"Moody's Local"** a fines de diciembre de 2019, con datos al cierre de septiembre de 2019 se mantiene sin cambios respecto a la calificación emitida en el anterior trimestre. La calificación es la siguiente:

Calificación de riesgo otorgada por Moody's (Nomenclatura ASFI)

INSTRUMENTO	CALIFICACION ACTUAL	CALIFICACION ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-1	N-1
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	AA3	AA3
Emisor	AA1	AA1
Perspectiva	Estable	Estable

Las calificaciones de riesgo de **"Moody's Local"** se fundamentan en lo siguiente:

Generalidades: El Banco mantiene un modelo de riesgo crediticio independiente denominado Fábrica de Créditos, basado en el concepto de gestión por procesos, el cual permite reducir los tiempos de respuesta en el otorgamiento de créditos, así como un mayor control sobre los procesos.

Rentabilidad: el Banco registró resultados positivos ligeramente menores a las utilidades registradas en el mismo período del ejercicio previo, debido principalmente a mayor gasto financiero. El margen financiero bruto disminuyó debido a que los gastos financieros aumentaron en mayor proporción que los ingresos.

Calidad de activos: El principal activo generador del Banco, la cartera de créditos, presenta un crecimiento sostenido a lo largo de los últimos ejercicios, lo que resulta favorable ante un entorno desafiante de modificaciones regulatorias. El Banco presenta una adecuada diversificación de las colocaciones, por tipo de crédito, por actividad económica de deudor y destino de crédito. El crecimiento se sustenta principalmente en la dinámica de los microcréditos, créditos empresariales y créditos hipotecarios de vivienda. La proporción de cartera del Banco colocada en el sector productivo y de vivienda de interés social cumple con lo requerido por el Decreto Supremo N°1842.

Presenta un índice de cartera en mora que se mantiene por debajo de lo presentado por la banca múltiple. La cobertura de cartera en mora con provisiones se mantiene por encima de lo que registra la banca múltiple.

Liquidez.- A la fecha de análisis, los activos líquidos del Banco registran una disminución moderada. Sin embargo, el índice de liquidez se mantiene por encima de lo observado en la banca múltiple.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Entorno económico internacional

Según el último informe del Fondo Monetario Internacional "Perspectivas de la Economía Mundial", al cierre de gestión 2019 se estima que el crecimiento económico mundial alcance a 3,0%, 60 puntos básicos menos que el crecimiento registrado en la gestión 2018. Este crecimiento es el resultado del crecimiento combinado de los dos grandes grupos de economías del mundo: 1,7% de crecimiento de las Economías Avanzadas y 3,9% de las Economías Emergentes y en Desarrollo.

El grupo de Economías Avanzadas registró un crecimiento de 1,7%, menor al conseguido en la gestión precedente (5 décimas de punto porcentual menos). La disminución del dinamismo en la economía de este grupo se debió a la confluencia de varios factores: la agudización de las tensiones comerciales EEUU-China, debilitamiento de la confianza de los consumidores y las empresas en la Zona del Euro, pérdida de impulso de la producción alemana automatizada debido a la adopción de nuevas normas sobre emisiones.

El grupo de Economías Emergentes y en Desarrollo registraron un crecimiento de 3,9% menor al conseguido en la gestión anterior (60 puntos básicos menos). China, la economía más grande de este grupo, redujo su velocidad de crecimiento en 50 puntos básicos respecto a la gestión anterior, alcanzando 6,1% de crecimiento al cierre de 2019, debido al endurecimiento de las regulaciones necesarias para frenar la actividad de la banca paralela, así como la agudización de las tensiones comerciales con Estados Unidos. La segunda mayor economía de este grupo, India, exhibe una disminución de su dinamismo de 70 puntos básicos, alcanzando un crecimiento de 6,1%.

Desde inicios del año, los precios del petróleo se han recuperado en cierta medida gracias a los recortes de producción instituidos por los países exportadores. Los precios de los metales básicos han subido 7,6% desde agosto como consecuencia de los trastornos de la oferta ocurridos en algunos mercados, que compensaron holgadamente la contracción de la demanda mundial.

La inflación de precios al consumidor se mantuvo a niveles bajos en las economías avanzadas, como consecuencia de la caída de los precios de las materias primas. En algunos mercados de economías emergentes, la depreciación de la moneda se ha visto reflejada en un alza de los precios internos, lo cual neutralizó en parte la presión a la baja generada por el abaratamiento de las materias primas.

Según proyecciones del FMI, el crecimiento mundial cerrará la gestión 2020 con un crecimiento de 3,4%. Se proyecta que las economías avanzadas lograrán un crecimiento del 1,7% en 2020 (similar al 2019). La proyección para las economías emergentes y en desarrollo arroja un crecimiento de 4,6%, (7 décimas porcentuales más que en 2019).

En el contexto regional, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de América Latina se estima que cerró la gestión 2019 en 0,2%, pero se proyecta que en 2020 logrará un crecimiento de 1,8%. Esta proyección del incremento en el desempeño regional resulta principalmente de las proyecciones de incremento en el dinamismo de las economías de Brasil y Méjico principalmente.

Las economías que se estima lograrán mayor crecimiento relativo en la región sudamericana en 2019 son: Bolivia (+3,9%), Colombia (+3,4%), Perú (+2,6%) y Chile (+2,5%).

El desempeño y perspectivas de la economía nacional

Según declaraciones proporcionadas por fuentes oficiales (Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros) a fines de diciembre de 2019, la economía boliviana tuvo un buen desempeño a pesar de los conflictos sociales y se destacó la estabilidad de precios de la canasta familiar.

El sector de intermediación financiera continúa creciendo a tasas interesantes y la recaudación tributaria del mercado interno fue superior a la de la gestión pasada.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) indica que al cierre de noviembre de 2019 la inflación estuvo controlada y llegó a 3,51% (a doce meses), dos puntos porcentuales más que en la gestión precedente (1,51%) y por debajo del 4,04% estimado por el gobierno en el Presupuesto General del Estado 2019.

En relación al comercio internacional, el país registra saldos de balanza comercial negativos. Entre enero y noviembre de 2019 las exportaciones del país alcanzaron los USD 8.107 millones, mientras que las importaciones sumaron USD 8.731 millones, registrándose una balanza comercial deficitaria que alcanzó los USD 624 millones.

Para la gestión 2019, últimas proyecciones efectuadas por destacados organismos internacionales como el FMI, la CEPAL y el BM, proyectan una disminución del crecimiento para la economía boliviana, aunque coinciden en que este crecimiento continuará estando por encima del promedio de Sudamérica.

Considerando los valores proyectados por estos organismos se tiene que la tasa de crecimiento de la economía boliviana para 2019 podría estar alrededor del 3,6%, sin embargo, las estimaciones plasmadas en el Presupuesto General del Estado 2020 son más optimistas y proyectan un crecimiento del 4,24%.

Sistema Bancario

Las captaciones registraron un crecimiento relativo inferior comparado con la cartera de créditos. Al cierre de diciembre de 2019 las captaciones del sistema bancario alcanzaron los USD 28.502 millones evidenciando un incremento de USD 1.215 millones (+4,5%) respecto al dato de cierre de la gestión 2018. La cartera de créditos incrementó en un 7,3% alcanzando un volumen total de USD 24.249 millones. La calidad de la cartera de préstamos que administra la banca nacional sigue siendo buena. El índice de mora se situó en 1,83% de la Cartera bruta total, 13 puntos básicos más de lo registrado a diciembre de la gestión anterior.

El patrimonio del Sistema Bancario a diciembre de 2019 llegó a USD 2.485 millones, 213 millones más que lo registrado en diciembre de la gestión precedente.

Las utilidades de la banca alcanzaron un total de USD 304 millones, registrando un incremento del 14,9% respecto a la cifra alcanzada en 2018. La rentabilidad alcanzada fue ligeramente superior a la conseguida en la gestión previa (13,87% a diciembre 2019 vs. 13,09% a diciembre 2018).

b.2) Administración de la gestión de riesgos

Riesgo operativo

El Riesgo Operativo, forma parte de la Gestión Integral de Riesgos, cuyo objetivo es el de establecer buenas prácticas y gestionar estrategias que permitan mitigar y controlar los riesgos operativos a los cuales se encuentra expuesta la institución.

El Banco cuenta con un Sistema de Gestión de Riesgo Operativo conformado por políticas y procedimientos, en las que se definen las líneas de negocio del Banco y los procesos asociadas a las mismas, así como los aspectos relacionados a la Gestión de los Riesgos Operativos.

Asimismo se continúa con el registro de eventos de riesgo operativo, información que es remitida de forma trimestral al ente regulador a través de la CIRO. Por otra parte, se está unificando la base de riesgos operativos que han sido identificados en los distintos procesos.

Actualmente se realiza la gestión de los eventos de riesgo operativo a través del sistema CERO GIR, con el cual se efectúa el seguimiento a las acciones comprometidas en respuesta a los mismos.

Se continúa trabajando en fortalecer la cultura de riesgos mediante capacitaciones de inducción para las personas que ingresan al Banco, en la cual se explican los lineamientos para la gestión de riesgos y los riesgos operativos a los cuales está expuesta la entidad. Asimismo, se realizan visitas a las agencias, que permiten la identificación de riesgos y eventos, con la finalidad de establecer los controles que coadyuvan a disminuir la exposición al riesgo inherente.

Se mantiene el programa de cultura de riesgo de la Gestión Integral de Riesgos en el Banco, con el envío dos veces al mes, de correos electrónicos a todos los funcionarios, en los cuales se incluyen conceptos relacionados a la Gestión de Riesgos. Así también, se estableció la difusión de mensajes cortos, los mismos que informan sobre los principales aspectos normativos que regulan al Banco. Con estas difusiones se pretende concientizar e involucrar a todos los funcionarios sobre la importancia de gestionar los riesgos de manera preventiva.

Para fortalecer la gestión de riesgo operativo, el Banco aplica la constitución de provisiones por riesgo operativo y contingencias legales.

Unidad de Gestión de Riesgos realiza un análisis de los principales reclamos reportados al Punto de Reclamo del Banco, con el objetivo de identificar riesgos operativos y propiciar mejoras en los procesos.

Se continúa con el análisis de distintos procesos y proyectos en busca de acciones preventivas que mitiguen la exposición a los riesgos.

Adicionalmente, el Banco cuenta con políticas relacionadas a la gestión de riesgo legal, tecnológico y continuidad del negocio.

Riesgo de liquidez y mercado

La Gestión del Riesgo de Liquidez y Mercado, tiene como principal objetivo garantizar la normalidad de las operaciones del Banco y asegurar su desarrollo y crecimiento estratégico en el corto, mediano y largo plazo, sobre la base de un flujo suficiente de recursos financieros.

Como parte del fortalecimiento de la Gestión de Riesgo de Liquidez y Mercado, el Banco cuenta con un programa de administración de liquidez, que busca mejorar la relación riesgo – rentabilidad, a través de una adecuada supervisión y cumplimiento de políticas, procedimientos y acciones de protección del patrimonio, transferencia de riesgo y mecanismo de mitigación.

De igual manera, se realizan Pruebas al Plan de Contingencia de Liquidez de forma anual de acuerdo a los escenarios planteados para determinar la efectividad de la misma ante situaciones de liquidez surgidas por coyunturas anormales del mercado o eventos de carácter económico, político y social, utilizando las diferentes alternativas de financiamiento, con la finalidad de mitigar de manera preventiva posibles riesgos.

Además, en forma trimestral se informa sobre las captaciones, calce de plazos y principales límites del sistema financiero a manera de ver cómo nos encontramos como institución con relación al sistema.

Cabe mencionar que a partir de la gestión 2018, se realiza de manera automática, el cálculo de la ponderación en base a garantías, y se realiza mensualmente una revisión de dicha base al igual que se realiza el monitoreo a las alertas de la ponderación de activos y coordinado con las áreas pertinentes su corrección con la finalidad de que se cumpla con la normativa ASFI y el correcto cálculo del coeficiente de adecuación patrimonial.

También, se realiza la validación anual a reportes de Límites de Liquidez, Flujo de Caja Proyectado y Calce de Plazos con el objeto de verificar la consistencia de la información presentada al ente regulador, validando los parámetros introducidos al sistema para la generación de los reportes. Además se realiza el Backtesting al flujo de caja proyectado con la finalidad de determinar si la aproximación que se utiliza es buena y si el modelo tiene la cobertura deseada, es decir, si los datos proyectados se asemejan o no a lo real ejecutado.

Las actividades principales que se han desarrollado, las cuales buscan fortalecer al sistema de

administración de riesgo de liquidez y mercado, con el objetivo de minimizar pérdidas para el Banco, se describen a continuación:

- Monitoreo de la Gestión de Riesgo de Liquidez.
- Monitoreo de la Gestión de Riesgo Cambiario.
- Monitoreo a la Cartera de Inversiones.
- Seguimiento al Plan de Acción ASFI de Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo, completándose todas las acciones correctivas a la última inspección a principios de febrero 2019.
- Monitoreo de la Ponderación de Activos en base a garantías.
- Validación del Programa de Ratio de Exposición al Riesgo Cambiario.
- Validación al Programa de Límites Internos de Liquidez y Concentración.
- Validación al Calce de Plazos
- Validación al Flujo de Caja Proyectado y Backtesting
- Actualización de Políticas para la Gestión de Riesgo Cambiario.
- Actualización del Manual de Metodología para la Determinación, Control y Monitoreo de Riesgo de Liquidez.
- Actualización del Manual de Políticas de Gestión de Riesgo de Liquidez
- Actualización del Manual de Procedimientos de la Gestión de Riesgo de Liquidez
- Actualización del Plan de Contingencia de Liquidez
- Actualización del Manual de Políticas de Gestión del Coeficiente de Adecuación Patrimonial
- Prueba de efectividad al Plan de Contingencia de Liquidez.
- Prueba de efectividad al Plan de Contingencia de Riesgo Cambiario.
- Seguimiento al Plan de Acción ASFI de Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo de la visita 2019

En lo que corresponde a la Gestión de Riesgo Cambiario, se monitorea diariamente la posición de cambios del Banco, a efectos de establecer una adecuada gestión de los activos y pasivos en moneda extranjera y UFV y el cumplimiento de los límites (normativos e internos). Del mismo modo, en forma trimestral se informa sobre la posición cambiaria del sistema financiero, informando también el valor en riesgo que podría presentar el Banco por variaciones en cotizaciones de las monedas extranjeras (Dólar y Euro).

También, se realiza la validación anual al reporte de Ratio de Exposición al Riesgo Cambiario (RCO) con el objeto de verificar la consistencia de la información, validando los parámetros introducidos al sistema para la generación de dicho reporte.

Del mismo modo, para fortalecer la Gestión de Riesgo Cambiario, se realizan Pruebas al Plan de Contingencia de Riesgo Cambiario de forma anual de acuerdo a los escenarios planteados para determinar la efectividad de la misma utilizando las diferentes alternativas de financiamiento, buscando mitigar de manera preventiva posibles riesgos.

Riesgo de Crédito

La Gestión de Riesgo de Crédito establece directrices básicas que permite administrar con eficiencia la cartera de créditos y obtener la rentabilidad deseada por el Banco.

Apoyando la Gestión de Riesgo de Crédito, se monitorea la exposición de la cartera directa y contingente de acuerdo a los límites internos de concentración por sector económico, tipo de garantía tipo de crédito, calificación; asimismo, se monitorean los límites normativos y legales de acuerdo a normativa vigente.

Según lo señalado, al 31 de Diciembre de 2019 la estructura de la cartera de créditos y contingentes por tipo de crédito, se presenta de la siguiente forma: PYME y Microcréditos 42,07%, Empresariales 26,46%, Vivienda 18,85% y Consumo 12,62%; la mayor concentración se presenta en los créditos PYME y Microcréditos, la cual es concordante con la Misión y Visión del Banco.

Asimismo, según la actividad económica del cliente, se observa una mayor concentración en el Sector Productivo, que representa el 39,73%, seguido del Sector Servicios con 33,35% y el Sector Comercio 26,92%.

Al 31 de Diciembre de 2019 se tiene una cartera de créditos y contingentes de buena calidad, con un 97,61% de operaciones calificadas en categoría A y B; asimismo, el índice de mora se situó en 1,61%, representando en valores absolutos USD 19.783.410.

Con relación a Diciembre de 2018, el crecimiento de la cartera directa y contingente para el mes de Diciembre 2019, alcanzó a USD 97.402.498,94, representando un incremento del 8,08%.

b.3) Servicios discontinuados y sus efectos

Durante la gestión 2019 se discontinuó el pago de remesas familiares a nivel nacional de los remeseros: Dolex, Maccorp, Intercambio Express, Transfats, Giros Latinos, Money Gram, RIA, Titanes, Valutrans, Latin Express, Small World, Magui Express, quedando solamente el remesero MORE.

Por otro lado, durante esta gestión se incrementaron los servicios de cobranza Jardín Infantil Kinda, el débito automático Country Club Palmas y el servicio de Recaudación Tropical Tours Ltda.

b.4) Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

Al cierre de la gestión 2019 el Banco ya ha capitalizado 52,5% de las utilidades de la gestión 2018, sin incluir la reserva legal, con lo cual, el Banco estaría manteniendo un nivel de capitalización promedio superior al 50% durante los últimos 6 años.

Para las próximas gestiones, el banco continuará capitalizando utilidades en una proporción mínima del 50% de las mismas después de constituir la reserva legal.

Acorde con los planes de fortalecimiento patrimonial, a diciembre de 2019 el Banco continúa tramitando ante la ASFI un nuevo programa de emisión de bonos subordinados por USD 20 millones.

En 2018 se capitalizó 53% de las utilidades de la gestión 2017, sin incluir la reserva legal.

b.5) Otros asuntos de importancia

Sobre el cumplimiento de los niveles mínimos de cartera

El Decreto Supremo N° 1842, publicado el 23 de diciembre de 2013, determinó el año 2018 como plazo para cumplir los niveles mínimos de cartera destinada al sector productivo y de vivienda de interés social, establecidos en el mismo Decreto.

De acuerdo a esta normativa, la meta para bancos múltiples es de 25% en cartera destinada al sector productivo y 60% en cartera destinada al sector productivo y de vivienda de interés social.

Al cierre de la gestión 2018, el Banco Económico S.A. cumplió con las metas establecidas registrando una participación de 44,67% en la cartera destinada al sector productivo y una participación de 60,75% en la cartera destinada al sector productivo y de vivienda de interés social.

Descripción	dic.-13	dic.-14	dic.-15	dic.-16	dic.-17	dic.-18
(Expresado enUSD)						
Cartera Total	619.726.828	716.546.573	830.873.530	969.841.774	1.053.829.885	1.153.938.278
Cartera Regulada	202.043.888	258.099.868	386.254.372	502.767.351	580.383.665	701.022.919
Cartera Productiva	171.535.320	223.345.172	332.782.677	421.755.241	474.946.725	572.434.230
Cartera Vivienda Social	30.508.568	34.754.696	53.471.695	81.012.110	105.436.939	128.588.689

Descripción	dic.-13	dic.-14	dic.-15	dic.-16	dic.-17	dic.-18	meta
(Expresado en porcentaje)							
Cartera Total	100,00%						
Cartera Regulada	32,60%	36,02%	46,49%	51,84%	55,07%	60,75%	60,00%
Cartera Productiva	27,68%	31,17%	40,05%	43,49%	45,07%	49,61%	25,00%
Cartera Vivienda Social	4,92%	4,85%	6,44%	8,35%	10,01%	11,14%	

Convenios importantes

En los últimos años el Banco Económico S.A. ha suscrito convenios con diferentes bancos internacionales y organismos de financiamiento y desarrollo de diferentes partes del mundo, para concretar relaciones bilaterales que permitan realizar negocios de interés común. Actualmente mantiene convenios con International Finance Corporation (IFC) y el Banco Interamericano de Desarrollo (IDB INVEST) y con Bancos corresponsales como ser: COMMERZBANK de Alemania y otros con los cuales mantiene líneas de crédito destinadas al financiamiento de operaciones de comercio exterior. De igual manera, se han realizado importantes operaciones con Bancos de Brasil respaldando operaciones por ejecución de diversas obras en nuestro país.

Cambios en la composición accionaria

En agosto de 2018 el Banco registra un cambio en la composición accionaria por la transferencia de 186 acciones que realiza el accionista Jorge Talal Bendek Telchi a favor de Jorge Alejandro Bendek Liaños; 186 acciones a favor de Ninoska Bendek Liaños y 187 acciones a favor de Rosa Maria Bendek Liaños.

Mejoras de procesos y servicios:

- Implementación del Servicio ChatBot "Becky", el cual es un software capaz de simular la conversación (chat) con una persona en un formato coloquial, a través del Facebook Messenger, llevando a cabo las tareas de atención de consultas de los usuarios y clientes del Banco, conectándose además al core bancario permitiendo al cliente acceder a su información financiera y realizar transacciones.
- Para asegurar el cumplimiento normativo en el Procedimiento de Liberación Total de Garantías, se habilita el aplicativo de envío de mensaje de texto SMS al cliente comunicando que puede pasar a retirar sus documentos al Banco mediante acta de entrega correspondientes.
- Se mejora la seguridad en la Afiliación de Clientes a la Banca por Internet mediante Huella Dactilar del Clientes para Mantenimiento de Parámetros por cuenta, mantenimiento o modificación de Perfil de Acceso, reseteo y entrega de nuevo PIN.
- Se mejora la Integración CRM con el sistema CORE del Banco.

Productos y Servicios:

- Ampliando la cobertura nacional del Banco se aperturan la Agencia Recoleta (BECCAFE) en Cochabamba, Agencia Potosí en el departamento de Potosí, Agencia Abasto Mayorista en el departamento de Santa Cruz y la Oficina Externa Sacabamba en el departamento de Cochabamba.
- El Banco mejorando el servicio para sus Clientes Tarjetahabiente oferta las Tarjetas con Tecnología ContacLess (Sin Contacto), la misma que permitirá realizar transacciones sin contacto con nuestras tarjetas de débito, crédito y prepago en terminales habilitadas dentro y fuera del país con dicha tecnología.
- Implementación de la Nueva Banca Móvil Transaccional, que permitirá al Cliente habilitar el aplicativo de manera sencilla y tener otro canal alternativo para realizar sus transacciones.
- Programa UNICEF "Buscamos Héroes de la Niñez", la cual tiene como objeto ayudar a niños y niñas en Bolivia.
- Beneficio "Asistencia al Viajero" para nuestros Tarjetahabientes de Crédito de alta gama (Titanium, Titanium Blue y Titanium Business), el cual consiste en brindar un servicio de Asistencia al Viajero.
- Durante toda la gestión se realizaron Lanzamiento de Campañas Comerciales Tarjetas de Crédito, permitiendo a nuestros clientes mayores beneficios.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se han actualizados los documentos normativos que sufrieron modificaciones por cambios en las practicas internas o en la normativa externa que afecta a los mismos. Los cuales aportan al mejoramiento de los servicios del Banco.

Mejoras Tecnológicas:

Puesta a producción SwitchTranzaxis, mejora en la eficiencia en la administración de Cajeros automáticos.

Flujo de Simplificado de Fianzas enfocado agilizar los tiempos de ejecución de venta.

Modernización del registro de carpetas asignando una clasificación mas ordenada y una búsqueda mas **rápida y eficiente**.

Mejoras en la Infraestructura de Redes

Pagina Web, permitirá dar servicios a los clientes de Empresa interconectado directamente a sus ERP, para ello se selecciono a la Empresa Hipermaxi, de tal manera de poder gestionar de manera mas eficiente toda su cadena de pago de Proveedores, y también los pagos de nominas Online pago de sueldos.

Integración sistema de Becoflow con SIVE.

Kioskos autoservicio

Durante el cuarto trimestre de la presente gestión se concluyó el desarrollo de la solución de kioskos autoservicio, en la versión inicial el cual fue integrada al control de huella digital como factor de autenticación.

La presente solución tiene las siguientes funcionalidades:

- Consultas de Saldos de Caja de Ahorro, cuenta corriente.
- Extractos de Cajas de Ahorros y cuenta corriente
- Consulta deuda de préstamos y extracto de preliquidación de prestamos

CRM, se mejoró el tablero de seguimiento mensual en las Banca Mype y Banca Personas

BANCA MOVIL

- Arreglo para que la aplicación funciones en el celular Samsung J6+
- Mejoras en la aplicación para personas con baja visión que necesitan agrandar las letras del teléfono.
- Se incorporó mensajes sobre el tiempo de envío y recojo de facturas en Pagos de servicios.
- Se adiciona el desglose de la cuota de un préstamo: Capital a la fecha, Intereses y Cargos.
- Se adiciona el nombre de las cuentas cuando estas sean diferentes del nombre del cliente.
- Cambio de algunos textos para mejorar el entendimiento de la aplicación.
- Pequeñas mejoras visuales.
- Nuevo módulo de notificaciones para recibir avisos importantes del Banco.
- Mejoramos la seguridad, podrás habilitar "Acceso completo" a nuevos dispositivos móviles utilizando dispositivos previamente activados. Esta es una función pionera en la banca. (No está activada todavía)
- Arreglo al problema del teclado en iPhone.
- Se proporciona un mecanismo alternativo por SMS para enviar el Código de Autorización cuando él envió mediante mensajes push falla.
- Mejoras para usuarios que tienen cuentas con diferentes titulares, ahora se los puede diferenciar fácilmente al seleccionar una cuenta.
- Se solucionan algunos problemas en las notificaciones de avisos del Banco.
- Mejoras visuales en la pantalla de solicitud de huella digital.

Interfaces para Banca Móvil

- Nueva Interface Consulta por código de agenda sobre productos para Kiosko
- Ajuste a interface Consulta de Servicios.
- Ajuste en consulta de fecha vencimiento de TC
- Control de horario para pago de prestamos

Otras

Habilitación conexión remota segura VPN a personal de TI según procedimientos establecidos para brindar Soporte 24x7x365.

Instalación del Sistema de Conexión Wi-Fi de acceso a Internet gestionado y centralizado en la nube de Purple con equipos Aruba para mejorar la experiencia de nuestros clientes en las Salas VIP de VVI y LPZ.

Lanzamiento de la nueva APP Movil con mejoras en imagen, operación y gestión para brindar

un mejor servicio que combina velocidad y seguridad a nuestros clientes digitales.

Lanzamiento de la APP Red Mujer para apoyar el proyecto de RSE de empoderamiento de la mujer con información de Servicios, Eventos, Talleres, Contactos, Calendario de Capacitaciones, Red de Contactos y Blogs.

Instalación del Sistema de Comunicaciones Spine – Leaf para mejorar nuestras conexiones, velocidad, monitoreo y seguridad en el Data Center principal de la Oficina Central Santa Cruz.

Instalación y migración del Directorio Activo de la versión Windows Server 2003 a la versión Windows Server 2016 para continuar con la migración de otros servicios el 2020 como por ejemplo Correo Electrónico Corporativo.

INFORME ANUAL RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) GESTION 2019

Responsabilidad social empresarial una actividad estratégica

La Responsabilidad Social Empresarial en Banco Económico es uno de los pilares estratégicos que acompaña las actividades de la Entidad de forma transversal con el objetivo de crear valor social, económico y ambiental. Nos ha permitido ser un banco que marca tendencia, buscando generar valor para nuestros clientes, accionistas, colaboradores y todos los grupos de interés con los cuales el Banco se relaciona.

La gestión de responsabilidad social en el Banco, está enmarcada en su Plan Estratégico y en la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, relacionada con la aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

1. Requerimientos y adecuación de Normativas ASFI.-

El Banco Económico ha efectuado la actualización de políticas y procedimientos, dando cumplimiento a los requerimientos de la ASFI. Asimismo, se ha dado cumplimiento en relación a informes requeridos sobre la gestión de RSE y de programas de Educación Financiera.

Informe de RSE y Calificación de Desempeño RSE

En junio de 2019, antes del plazo establecido, el Banco remitió a la ASFI, el "Informe de RSE" correspondiente a la gestión 2018 conjuntamente con la "Calificación de desempeño en RSE", la cual

expone una puntuación global de 96,5 sobre 100 correspondiente a una calificación A+ "Nivel Líder" en cuanto a su gestión de responsabilidad social empresarial y en base a la valoración efectuada por una consultora externa especialista en la materia. Estos resultados reflejan el compromiso del Banco a seguir trabajando por alcanzar un nivel de excelencia en RSE.

Respecto a los requerimientos en cuanto a Educación Financiera, el Banco Económico elaboró y remitió a ASFI su Informe anual y su Programa "Educación Financiera para Todos – 2019", para su ejecución durante todo el año. Estos documentos se encuentran publicados en el sitio web del Banco, sección de Educación Financiera.

2. Educación Financiera

A fin de cumplir con lo establecido por la Ley N° 393 de Servicios Financieros y su normativa en relación a Educación Financiera, el Banco Económico S.A. elaboró y remitió a la ASFI su Informe anual y Programa "Educación Financiera para Todos – 2019", dentro del plazo establecido y considerando como meta anual el equivalente al 20% del número de sus prestatarios, determinado en la normativa.

El Programa de Educación Financiera 2019 del Banco, ha sido aprobado por su Directorio en fecha 24 de enero de 2019 y diseñado con el objetivo de transmitir conocimiento y desarrollar habilidades orientadas a mejorar la toma de decisiones de los consumidores financieros, que faciliten el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.

Las áreas de acción del programa se encuentran estructuradas en dos subprogramas: Educación y Difusión de información. Entre los temas abordados en el programa se incluye información sobre los productos y servicios que se ofrecen a los consumidores financieros, beneficios y precauciones en su uso, costos asumidos, derechos y obligaciones y mecanismos de reclamos.

Durante la gestión 2019 se ejecutaron las actividades planificadas en el programa de Educación Financiera del Banco.

Entre las actividades se incluye los talleres de Educación Financiera, beneficiando a más de 161 participantes mujeres micro y pequeñas empresarias.

Se ejecutaron 3 seminarios "TUS FINANZAS, TU FUTURO" que enseña sobre la administración de finanzas personales dirigidos a jóvenes, en convenio con la UAGRM beneficiando a más de 518 universitarios de esta institución.

En nuestras plataformas de atención al cliente más de 4.464 consumidores financieros recibieron información y capacitación sobre los temas de Ahorro, Tarjetas y Crédito.

Para la difusión de información, el Banco utiliza los diferentes canales de comunicación, además del portal de Educación Financiera de su sitio web, donde se difunde información del Programa de Educación Financiera, poniendo a disposición del público en general.

Con el objetivo de proporcionar información sobre los productos y servicios y los beneficios y recomendaciones, a los consumidores financieros el banco difunde a través de su página de Facebook, el Post Educativos denominado "Pancho" donde se informa y enseña a todos los consumidores financieros de forma lúdica con la utilización de personaje para una mejor comprensión.

Asimismo, se han elaborado tutoriales para educar e informar a los clientes y usuarios de la entidad acerca de la manera de utilizar con eficiencia y seguridad los servicios financieros provistos a través de banca electrónica (banca por internet, banca móvil, etc.), estos tutoriales en material impreso se distribuyen en nuestras agencias y en videos se publican a través de nuestros turnomáticos, y canales como Youtube y Facebook.

DESCUBRE, lo simple de las finanzas

DESCUBRE forma parte del compromiso de la banca de seguir promoviendo la educación financiera y así mejorar los índices de inclusión de nuestro país, elementos que derivarán en mayor crecimiento económico y garantizarán su sostenibilidad.

Durante la gestión 2019, la plataforma www.descubre.bo, obtuvo 8.254 nuevos usuarios activos que se registraron en la plataforma y que se encuentran cursando los diferentes módulos. En el mismo periodo, se entregaron 26.087 certificados, en los diferentes módulos del programa.

El Banco Económico a enfocado esfuerzos en promover el uso de DESCUBRE, con elobjetivo de difundir y educar a usuarios y clientes del sistema financiero y al público en general para mejorar la educación financiera.

Capacitación e Innovación: Charlas 2.0

El Banco Económico buscando innovar y construir una más banca inclusiva, implementó los conversatorios "Charlas 2.0", que se organizan en el BEC CAFÉ (Santa Cruz y Cochabamba).

Programa "Dirección de Negocios - Trabajando Juntos"

El Banco ha capacitado a más de 3000 personas desde su inicio a través de su programa de RSE Dirección de Negocios Trabajando Juntos, creado con el propósito de apoyar a sus clientes a través de la capacitación en herramientas administrativas y de gestión para mejorar sus negocios.

Red Mujer, mi aliada

Red Mujer, mi aliada, es un programa de responsabilidad social del Banco Económico que busca la inclusión financiera y el empoderamiento de la mujer empresaria boliviana.

Durante esta gestión se efectuaron diferentes cursos de capacitación en el Espacio Red Mujer, con temática relacionada al empoderamiento de la mujer, su familia y su negocio.

Programas de Formación de Inserción Laboral, Educación e Inclusión Financiera

El Banco Económico dentro de sus Programas de Capacitación y Desarrollo ha estructurado y ejecutado dos programas importantes que promueven la inserción laboral, Educación e Inclusión financiera de Jóvenes Profesionales, FAMI "Programa de Formación para Asesores de Micro finanzas" y FOCAB "Programa de Formación en Carrera Bancaria".

COMUNIDAD – SOCIEDAD

GESTIÓN DE CONTRIBUCIONES Y APORTES

Aportes Voluntarios para la inclusión de grupos vulnerables

El Banco continua con su gestión de contribuciones y aportes, con el objetivo de apoyar a la inclusión de niños y niñas, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores en estado de vulnerabilidad y a nuestros deportistas nacionales.

El monto de las contribuciones y aportes, para este periodo, fue determinado en base a los estados financieros del Banco Económico al cierre de la gestión 2018, y dentro del límite definido y aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas.

Asimismo, las contribuciones y aportes realizados han sido destinados a fines sociales (43%), culturales (42%) y benéficos (14%), y contabilizadas en subcuentas específicas a fin de efectuar un adecuado control de las mismas.

De esta forma se da cumplimiento al Reglamento para Contribuciones o Aportes a Fines Sociales, Culturales, Gremiales y Benéficos de la RNSF.

El Banco Económico efectúa contribuciones o aportes a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos en el marco de lo dispuesto en el Artículo 469 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

GESTIÓN AMBIENTAL

El Banco continúa trabajando en sus programas internos de ecoeficiencia, con el objetivo de promover el cuidado del medioambiente, generar concientización en los colaboradores y reducir el impacto de sus actividades, para lo cual se realizan campañas internas de concientización al personal sobre el cuidado del medioambiente, que incluyeron actividades de difusión de información.

Asimismo, se continuó con el cambio de equipamiento y tecnología amigable con el medio ambiente, que generan eficiencia y menor consumo de acuerdo a sus características, buscando reducir el impacto por el consumo de energía y agua. Para las nuevas instalaciones del banco se considera equipos de bajo consumo de energía.

Campañas de concientización

Se realizó el "ECODESAFÍO", que tuvo como objetivo promover el cuidado del medio ambiente en sus funcionarios y compartir experiencia a través del voluntariado corporativo. Como resultado se obtuvo la ejecución de 11 proyectos a nivel nacional que consistieron en la transformación de un ambiente a través de la limpieza y disposición de residuos, reciclaje, concientización de uso del plástico, plantación de plántines.

Campaña de "Reciclaje de Papel"

Tiene el objetivo de impulsar el uso y manejo adecuado responsable del papel en las oficinas del Banco Económico, sensibilizar e involucrar al personal – colaboradores del Banco Económico una cultura de reciclaje para promover la preservación del medio ambiente. Este programa busca generar eficiencias en el uso del recurso "papel", a través de una campaña de reducción del consumo y reciclaje del mismo.

Reconocimientos

El Banco Económico recibió un Reconocimiento de CIVOAC (Ciudadanos Voluntarios en Acción) por su valioso apoyo de Responsabilidad Social y Espíritu Colaborativo.

Nuestra institución cuenta una vez más con la máxima calificación de **A+ Nivel LÍDER** en la gestión de Responsabilidad Social Empresarial - RSE de acuerdo a la valoración efectuada por la consultora "Certificación Sustentable", que evalúa el desempeño del Banco en el ámbito económico, social y medio ambiental. El cumplimiento obedece también a los estándares GRI G4 grado de "esencial".

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social reconoció en las ciudades de Santa Cruz y Cochabamba al Banco por su apoyo a la inserción laboral de buscadores de empleo a través del Programa de Formación de Asistentes y Ejecutivos de Negocios MyPE "FAMI".

Reglamento de bancos múltiples

El 21 de enero de 2014 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emite la Circular ASFI 222/2014 en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 393 de Servicios Financieros del 21 de agosto de 2013, definiendo en este reglamento, seis secciones dentro de las cuales se regulan los requisitos operativos y documentales que deben cumplirse para la constitución de Bancos Múltiples, los procedimientos para la obtención de la Licencia de Funcionamiento, las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios que los Bancos Múltiples podrán realizar, así como el proceso de transformación que los Fondos Financieros Privados deben seguir para prestar servicios financieros como Bancos Múltiples.

De la misma manera, se incluye dentro de las disposiciones transitorias el plazo para que los actuales Bancos en función a su objetivo de negocio y la determinación de sus instancias de gobierno informen a ASFI su decisión de ser registrados como bancos Múltiples.

Ley de Servicios Financieros

El 21 de agosto de 2013 se promulga la Ley N° 393 LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS, la cual tiene el objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

Asimismo, con esta ley, queda abrogada la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras, de 14 de abril de 1993, y todas las disposiciones que sean contrarias a esta.

Gobierno Corporativo

El cumplimiento de las normas internas de Gobierno Corporativo, se ejecutan a través del Comité del Directorio relativo a la materia, adoptando las medidas de prudencia necesarias, para ajustar la normativa interna a las determinaciones dispuestas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, como también a las disposiciones legales vigentes.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Las bases, métodos y criterios de preparación y presentación de los estados financieros más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los estados financieros que se presentan al 31 de diciembre de 2019 y 2018, consolidan la información financiera de las oficinas del Banco, situadas en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre y Oruro y según se menciona en la Nota 2.1 anterior, no registran los efectos de la inflación.

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI

Resolución ASFI N° 264/2018 del 26 de Febrero de 2018 (Circular ASFI 528/2018), referente a las Modificaciones al Reglamento para operaciones de crédito sindicadas.

Resolución ASFI N° 466/2018 del 29 de Marzo de 2018 (Circular ASFI 535/2018), referente a las Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Microcrédito Debidamente Garantizadas y al Reglamento para Operaciones de Microcrédito Otorgadas Bajo Tecnología de Banca Comunal.

Resolución ASFI N° 543/2018 del 17 de Abril de 2018 (Circular ASFI 537/2018), referente a las Modificaciones al Reglamento para Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Resolución ASFI N° 561/2018 del 19 de Abril de 2018 (Circular ASFI 538/2018), referente a las Modificaciones al Manual de cuentas para Entidades Financieras.

Resolución ASFI N° 566/2018 del 28 de Abril de 2018 (Circular ASFI 539/2018), referente a las modificaciones al Reglamento para el envío de información de Sociedades Controladoras.

Resolución ASFI N° 758/2018 del 18 de Mayo de 2018 (Circular ASFI 544/2018), referente a las Modificaciones al Reglamento para la otorgación de créditos al personal de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Resolución ASFI N° 945/2018 del 02 de Julio de 2018 (Circular ASFI 555/2018), referente a las Modificaciones al Reglamento de protección del consumidor de servicios financieros y al Reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos.

Resolución ASFI N° 1143/2018 del 15 de Agosto de 2018 (Circular ASFI 566/2018), referente a las modificaciones al Reglamento para operaciones de Microcrédito otorgadas bajo la tecnología de Banca Comunal.

Resolución ASFI N° 1147/2018 del 17 de Agosto de 2018 (Circular ASFI 568/2018), referente a las modificaciones al Reglamento para operaciones de Crédito de Consumo otorgadas a través de medios electrónicos y modificaciones al Reglamento de la Central de Información Crediticia y al Manual de cuentas para Entidades Financieras.

Resolución ASFI N° 1220/2018 del 31 de Agosto de 2018 (Circular ASFI 572/2018), referente a las modificaciones al Reglamento de garantías no convencionales, al Reglamento de la Central de Información Crediticia y al Reglamento para el sistema de registro de garantías no convencionales.

Resolución ASFI N° 1540/2018 del 30 de Noviembre de 2018 (Circular ASFI 585/2018), referente a las modificación al Reglamento para la otorgación de créditos al personal de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Resolución ASFI N° 1588/2018 del 12 de Diciembre de 2018 (Circular ASFI 588/2018), referente a las modificaciones al Reglamento de garantías no convencionales, al Reglamento de la Central de Información Crediticia y al Manual de cuentas para Entidades Financieras.

Resolución ASFI N° 1617/2018 del 18 de Diciembre de 2018 (Circular ASFI 589/2018), referente a las modificaciones al Reglamento para operaciones de crédito a entidades públicas y al Reglamento para banco público.

Resolución ASFI N° 1670/2018 del 28 de Diciembre de 2018 (Circular ASFI 590/2018), referente a las modificaciones al Reglamento para almacenes generales de depósito y al Reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos.

Resolución ASFI N° 064/2019 del 29 de Enero de 2019 (Circular ASFI 594/2019), referente a las modificaciones al Reglamento para la participación de Entidades Financieras en procesos de titularización, al Reglamento de la Central de Información Crediticia, al Reglamento de control de la suficiencia patrimonial y ponderación de activos y al Manual de cuenta para Entidades Financieras.

Resolución ASFI N° 212/2019 del 08 de Marzo de 2019 (Circular ASFI 599/2019), referente a las modificaciones al Reglamento para operaciones de crédito a empresas públicas y modificaciones al Reglamento para operaciones de crédito a entidades públicas y al Reglamento de garantías no convencionales.

Resolución ASFI N° 274/2019 del 05 de abril de 2019 (Circular ASFI 604/2019), referente a la modificación del Reglamento para operaciones de crédito sindicadas y del Reglamento de la Central de Información Crediticia.

Resolución ASFI N° 285/2019 del 09 de abril de 2019 (Circular ASFI 606/2019), referente a modificaciones al Manual de cuentas Para Entidades Financieras, Reglamento de la Central de Información Crediticia, Reglamento para el control de encaje legal, Reglamento para el proceso de regulación, Reglamento para sociedades Controladoras de Grupos Financieros, y Directrices básicas para la gestión de riesgo de liquidez.

Resolución ASFI N° 552/2019 del 28 de junio de 2019 (Circular ASFI 612/2019), referente a la modificación del Reglamento para operaciones de crédito de consumo otorgadas a través de medios electrónicos y al Reglamento de tasas de interés.

Resolución ASFI N° 617/2019 del 18 de julio de 2019 (Circular ASFI 615/2019), referente a la modificación al Reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos.

Resolución ASFI N° 819/2019 del 20 de septiembre de 2019 (Circular ASFI 616/2019), referente a la modificación al Reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos y al Reglamento de protección del consumidor de servicios financieros.

Resolución ASFI N° 849/2019 del 02 de octubre de 2019 (Circular ASFI 618/2019),

referente a la modificación al Reglamento para el funcionamiento del sistema de registro de garantías.

Resolución Ministerial N° 031

El 23 de Enero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emite la Resolución Ministerial N° 031, mediante la cual se establecen las metas intermedias anuales de cartera de créditos destinada al sector productivo y de vivienda de interés social, de acuerdo a lo siguiente:

- Se detalla la fórmula de cálculo de las metas intermedias anuales.
- Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se consideraran los financiamientos vigentes destinados al sector productivo, otorgados en forma previa o posterior al D.S. N° 1842 que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se consideraran los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera posterior a la publicación del D.S. N° 1842, que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Se consideraran los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera previa a la publicación del D.S. N° 1842 que cumplan con la condición de única vivienda sin fines comerciales y su valor comercial o el costo final para su construcción, no supere los valores establecidos en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- La autoridad de Supervisión del Sistema Financiero realizará el control del cumplimiento de las metas intermedias anuales al final de cada gestión.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N° 052/2015 del 6 de febrero de 2015, referente a la aprobación del Reglamento de Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP), cuyos objetivos principales se detallan a continuación:

- Constituir el Fodo FOGAVISP sobre el 6% de las utilidades netas de la gestión 2014, que garanticen créditos de vivienda de interés social y créditos al sector productivo.
- Los beneficiarios del FOGAVISP pueden ser o no clientes del Banco, tanto para créditos de vivienda social como para créditos productivos (capital de operaciones o de inversión). No se otorga garantía para créditos empresariales.
- Para operaciones de vivienda, la garantía será hasta del 20% del crédito cuando se financie el 100% del valor de compra de la vivienda.
- En operaciones de créditos destinados al sector productivo, la cobertura será de hasta el 50% del crédito (Modificado mediante DS2614 del 02 de diciembre de 2015)
- Administrar el Fondo y realizar buenas gestiones de las inversiones de acuerdo a normativa.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N° 634/2015 del 22 de Julio de 2016, referente al Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos al Sector Productivo (Versión II) y Reglamento de Fondos de Garantías de Créditos de Vivienda de Interés Social (Versión II), quedando sin efecto las Resoluciones Ministeriales No 52 y No 53, ambas del 06 de Febrero de 2015, cuyos objetivos principales se detallan a continuación:

- Se define y establece el alcance del Reglamento de Fondos de Garantía para créditos de Vivienda de Interés Social - FOGAVISP y para créditos al Sector Productivo - FOGACP.
- Los recursos del FOGACP estarán destinados a respaldar el otorgamiento de garantías para operaciones de microcrédito y crédito pyme destinadas al sector productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual.
- Se incluyen tanto para el FOGAVISP como para el FOGACP, el límite de inversión en valores representativos de deuda emitidos por el Tesoro General de la Nación y/o por el Banco Central de Bolivia de acuerdo a lo detallado a continuación (Anexo 1 y 2, Capítulo V, artículo 30°):
- Se incluyen tanto para el FOGAVISP como para el FOGACP, el límite de inversión en cuotas de un mismo Fondo de Inversión o valores de participación emitidos en procesos de titularización, de acuerdo a lo detallado a continuación (Anexo 1 y 2, Capítulo V, artículo 30°):

Carta Circular ASFI/DNP/CC-12256/2019

Mediante CARTA CIRCULAR ASFI/DNP/CC-12256/2019 de fecha 18 de noviembre de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunicó a las Entidades de Intermediación Financiera que están facultadas a atender y analizar las solicitudes de reprogramaciones o la aplicación de mecanismos alternativos, para aquellos prestatarios que hubieran sido afectados directa o indirectamente en su capacidad económica como resultado de la situación político social. Al respecto, el Banco, ha atendido a clientes con operaciones catalogadas como cartera masiva y a clientes de cartera evaluada por capacidad de pago (Manual), que manifestaron expresamente dificultades por este shock transitorio, y procedió a la reprogramación y/o inserción periodos de gracia en las operaciones correspondientes. En ambos casos y en aplicación a las directrices establecidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) y en el Manual de Cuentas para Servicios Financieros (MCSF); dichas operaciones fueron consideradas en cuentas específicas de cartera reprogramada y por lo tanto, se reflejan en los Estados Financieros del Banco de acuerdo a la normativa en vigencia. Las operaciones que fueron objeto de reprogramación representan el 1,23% del total de la cartera directa.

Decretos Supremos

Mediante el Decreto Supremo N° 2137 de fecha 09 de octubre de 2014 se determinó el porcentaje del 6% de las utilidades netas correspondiente a la gestión 2014 de las entidades de intermediación financiera que operan como Bancos Múltiples y serán destinadas para la Constibucion de un Fondo de Garantia de Creditos de Vivienda de Interes Social (FOGAVISP) en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Servicios Financieros 393.

Mediante el Decreto Supremo N° 2614 del 02 de Diciembre de 2015, se determinó el porcentaje del 6% de las utilidades netas correspondiente a la gestión 2015 de las entidades de intermediación financiera que operan como Bancos Múltiples y serán destinadas para la Constibucion de un Fondo de Garantia de Creditos para el Sector Productivo (FOGACP) en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Servicios Financieros 393, , el cual podrá otorgar coberturas de garantía hasta el cincuenta por ciento (50%) de la operación, tanto para capital de operaciones y/o capital de inversiones.

El Gobierno mediante el Decreto Supremo 3459 del 15 de enero de 2018, instruyó a los bancos múltiples y bancos PyME entregar con carácter irrevocable el 6% de sus utilidades netas de 2017 para el Fondo de Capital Semilla (FOCASE), administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP).

El Gobierno mediante Decreto Supremo N° 3764 del 02 de Enero de 2019, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2018 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un 6% al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo bajo su administración y los Bancos Múltiples deberán destinar un 3% al Fondo de garantía de Créditos de vivienda de Interés Social y un 3% al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

2.3. Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense se convierten de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

El tipo de cambio aplicado para la conversión de las operaciones en dólares estadounidenses y mantenimiento de valor al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de Bs6,86 por USD1.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan, en función a la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central de Bolivia, al cierre de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el valor de este indicador es de Bs2,33187 y Bs2,29076 por UFV.

b) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Corresponde a las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad. Las inversiones registradas en este grupo deben ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la fecha de emisión o de su adquisición.

El Banco realizará las inversiones con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes de liquidez y contar con una fuente de liquidez prudencial para atender situaciones de iliquidez a corto plazo.

Los rendimientos devengados por cobrar de este tipo de inversiones son registrados en este grupo así mismo las previsiones por desvalorización correspondientes.

Criterios para la valuación de las inversiones temporarias:

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan al monto original del depósito actualizado a la fecha de cierre más los productos financieros devengados pendientes de cobro.
- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al valor que resulte menor entre: a) el de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y b) su valor de mercado, siendo valores que se cotizan en la bolsa de valores, o el Valor presente de los flujos futuros.
- Cuando el valor de mercado o valor presente resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados.
- Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en Fondos de Inversión, se valúan al valor de mercado (valor de la cuota de participación) informada por el administrador del Fondo de Inversión.

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones que no cumplen el criterio definido en el grupo de inversiones temporarias, como ser, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad que no son de fácil convertibilidad, certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa e inversiones no financieras.

Asimismo, se incluyen en este grupo los correspondientes rendimientos devengados por cobrar; así como, la previsión por desvalorización o irrecuperabilidad correspondiente.

Son aplicables a las inversiones permanentes los criterios de valuación de las inversiones temporarias establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, excepto para la cuenta "165.00-Participación en entidades financieras y afines" en la que se establecen criterios específicos.

Las inversiones en entidades financieras y afines se valúan según el grado de control o influencia en las decisiones, de la siguiente forma:

- La participación en entidades financieras y afines sobre las que se ejerce control total o influencia significativa, se valúan mensualmente al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) del último estado financiero disponible, de no contar con los mismos se actualiza en función a la mejor estimación del valor de la participación accionaria a esa fecha. Se entiende por "Valor Patrimonial Proporcional - VPP", el que resulta de dividir el Patrimonio neto de la entidad emisora, entre el número de acciones emitidas por ésta y multiplicar por el número de acciones poseídas por la entidad inversora. La participación en entidades financieras y afines sobre las que no se ejerce control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al costo de adquisición.

- Las inversiones en otras entidades no financieras como las de servicios públicos se valúan aplicando el método de costo o mercado, el menor.

c) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son expuestos por capital más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera de créditos existente.

Previsiones específicas de cartera y contingente

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de Bs227.848.095 y Bs218.765.626, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes se encuentra de acuerdo con directrices contenidas en el Libro 3° Título II, Capítulo IV – Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, que disponen lo siguiente:

- Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.
- Consideración como debidamente garantizados de aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.
- Las calificaciones de la cartera de créditos comprenden las categorías de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, MyPE, Microcrédito, de Vivienda o de Consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MNUFV						
Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009		A partir del 17/12/2009
				Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Créditos en ME o MNMV						
Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009		A partir del 17/12/2009
				Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

• Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.

• Adicionalmente, el Decreto Supremo N° 1842, del 18 de diciembre de 2013, establece el régimen de tasa de interés activa para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

Previsión cíclica

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs 85.967.542 y Bs79.937.150, respectivamente.

Los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, son los siguientes:

Categoría	% de Previsión			
	Créditos Directos y Contingentes en M/N y MNUFV		Créditos directos y Contingentes en ME y MNMV	
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	n/a	5,80%	n/a
C	3,05%	n/a	5,80%	n/a

Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificados por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

d) Otras Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 comprenden los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera como ser: pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, indemnizaciones reclamas por siniestros, comisiones por cobrar, gastos judiciales por recuperar, registrados a su valor de costo actualizado.

Las partidas registradas en esta cuenta podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si trascurrido este lapso de tiempo no han sido recuperadas, son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por Bs3.544.266 y Bs2.008.818, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Estos bienes no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro del plazo de tenencia. El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto, no sobrepasa el valor de mercado.

Es importante mencionar que de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001 los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1 de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si la venta no se efectúa en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

El plazo de tenencia para bienes adjudicados entre el 1 de enero de 1999 y al 31 de diciembre de 2002, es de dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, de acuerdo con el Artículo 13° Capítulo III de la Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N° 2196, sancionada el 4 de mayo de 2001.

Si el Banco se adjudicara o recibiera en dación en pago bienes para cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como interés, recuperación de gastos y otros, estos bienes deben registrarse a valor 1 en cumplimiento a lo indicado en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es Bs7.606.749 y Bs6.404.660, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera producirse en la realización de estos bienes.

Participación en empresas reestructuradas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se incluye además la participación por capitalización parcial de acreencias por Bs770.000, de la empresa Santa Mónica Cotton S.A., en el marco de la Ley de Reestructuración Voluntaria N° 2495.

Estas acciones pueden mantenerse en propiedad del Banco por el plazo máximo establecido por el pago de la deuda, cumplido el plazo, y de no haberse vendido la tenencia accionaria se deberá provisionar el 100%.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se tiene constituido el 100% de previsión por esta participación debido a que la empresa Santa Mónica Cotton S.A., se ha declarado en quiebra técnica.

f) Bienes de uso

Según el Trámite N° 29736 emitido por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (ahora ASFI), el 28 de octubre de 1994 se registró el revalor técnico de los terrenos existentes (4) en fecha 8 de noviembre de 1994.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los valores del activo fijo provienen de los saldos iniciales más las nuevas incorporaciones efectuadas en el año al costo de adquisición, en concordancia a la Resolución SB N° 165/08 de 27 de agosto de 2008 (Circular ASFI 585/2008), menos la correspondiente depreciación acumulada que se calcula por el método de línea recta aplicando tasas anuales de acuerdo a normativa vigente que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, estos valores no superan el valor de mercado. La vida útil estimada para cada clase de activo fijo son las siguientes:

	Vida Útil	% de Depreciación
Edificios	40 años	2,5%
Mobiliarios y Enseres	10 años	10%
Equipos e Instalaciones	8 años	12,5%
Equipos de computación	4 años	25%
Vehículos	5 años	20%

Hasta el 31 de diciembre de 2007, en cumplimiento a la normativa regulatoria, la reexpresión del rubro fue registrada en función a la fluctuación del dólar estadounidense.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no superan su valor recuperable.

g) Otros activos

Bienes Diversos

En esta cuenta se registran las existencias de papelería, útiles y materiales de servicios y otros, estos bienes no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Cargos diferidos

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras y se dividen en: i) gastos de organización, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual; ii) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan en función a la duración del contrato de locación correspondiente.

Activos Intangibles

De acuerdo a normativa, los activos intangibles son registrados al inicio a su costo de adquisición o producción los que son amortizados en función al tiempo de beneficio económico del activo intangible, el mismo no excede los 5 años.

Partidas Pendientes de Imputación

Esta cuenta comprende los saldos de las remesas en tránsito y los saldos de las partidas pendientes de imputación que tienen que ser regularizadas en un período no mayor a 30 días. Pasado este tiempo se deben provisionar en un 100% de acuerdo a normativa vigente.

h) Fideicomisos Constituidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco Económico S.A. no tiene operaciones que deban ser registradas en este grupo.

i) Provisiones y provisiones

Las provisiones y provisiones, tanto en el activo como en el pasivo, se registran en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y regulaciones legales vigentes.

Previsión genérica cíclica

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs42.983.771 y Bs39.968.575, respectivamente.

Previsión genérica voluntaria cíclica

Se registra, hasta el límite máximo del 50% del importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida total, según lo establecido en el Capítulo IV "Regla-

mento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

El monto contabilizado como previsión genérica voluntaria cíclica al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a Bs42.983.771 y Bs39.968.575.

Provisión para indemnizaciones del personal

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, sin embargo, a partir de la publicación del Decreto Supremo N° 110, el trabajador (a) tendrá derecho a recibir la indemnización luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

j) Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio neto del Banco se registra a valores históricos. A partir del 1 de enero de 2008, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 (Resolución SB N° 165/08) emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no se efectúa la reexpresión de saldos por inflación.

De acuerdo con la Resolución ASFI N° 454/2011 de 27 de mayo de 2011 (Circular ASFI 070/2011) se incorpora la posibilidad de que el reemplazo de capital, por amortizaciones a las obligaciones subordinadas computables, a través de reinversión de utilidades se aplique a capital pagado, "Aportes para Futuros aumentos de Capital" subcuenta "Aportes irrevocables pendientes de capitalización" o reservas de acuerdo a los lineamientos expuestos en las Modificaciones de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

Al 31 de diciembre de 2008 se ha constituido una reserva, originada en la diferencia entre la actualización de activos no monetarios y el Patrimonio Neto al 31 de agosto de 2008, por Bs10.817.077, registrada en la cuenta del Patrimonio Neto "Otras reservas" obligatorias no distribuibles, las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Esta reserva fue capitalizada durante la gestión 2017.

k) Resultados neto del ejercicio

Los resultados netos del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), no efectuándose el ajuste a moneda constante en cumplimiento de la Circular SB/585/2008 que determina el resultado del ejercicio a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancia y pérdidas. De acuerdo con lo mencionado precedentemente, el Banco registra una utilidad de Bs92.033.239, la cual corresponde al resultado neto del período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2019.

l) Ingresos financieros por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas, no son reconocidos hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son contabilizadas por el método del devengado.

Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método del devengado.

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Segundo Aguinaldo "Esfuerzo por Bolivia"

En la gestión 2019 el Banco efectuó la provisión para atender el pago de este beneficio en cumplimiento del D.S. 1802, de fecha 20 de noviembre de 2013. Este beneficio será otorgado, cuando el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) supere el cuatro punto cinco por ciento (4,5%) hasta la gestión de doce meses cerrada a septiembre de cada año. Sin embargo ante la confirmación del Instituto Nacional de Estadística (INE), que el Producto Interno Bruto (PIB) no superó la tasa de crecimiento establecida (4,5 %) la provisión fue revertida contra resultados en la gestión 2019.

Este beneficio se hizo efectivo en la gestión 2018 al haber alcanzado el PIB el porcentaje de 4.5% requerido, dando cumplimiento al Decreto Supremo 3747 y Resolución Ministerial 1373.

Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Entidad está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (texto ordenado, modificado con la Ley No 1606), y sus decretos reglamentarios vigente que establece una alícuota de 25% por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del período siguiente al pago del IUE.

El 29 de junio de 1995 se promulga el Decreto Supremo 24051 para reglamentar los alcances y lineamientos a fin de normar los procedimientos técnicos-administrativos para la obtención de la base imponible, con respecto a los Estados Financieros, para el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE).

El Gobierno Nacional, el 19 de diciembre del 2007 ha promulgado el Decreto Supremo N° 29387 el cual modifica el Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, en lo que corresponde a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de determinación de la utilidad neta imponible, admitiéndose para el efecto únicamente la reexpresión por la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda.

Alícuota adicional para el IUE

Ley N° 921 de 29 de marzo de 2017, modifica el primer párrafo del Artículo 51 ter. de la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) modificado por la Ley N° 771 de 29 de diciembre de 2015, estableciendo que cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%). Reglamentada por la RND 10170000028 del 26 de diciembre de 2017 que en su disposición final única establece la vigencia a partir del 01 de enero de 2018, aplicable a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017.

A efectos de la aplicación de la AA-IUE Financiero, el Coeficiente de Rentabilidad respecto del Patrimonio, se determinará como el valor porcentual de la división entre el Resultado Antes de Impuestos y el Patrimonio, expresado en la siguiente fórmula:

$$CR = RAI/P * 100$$

Donde:

CR	=	Coeficiente de Rentabilidad respecto del patrimonio.
RAI	=	Resultado Antes de Impuestos.
P	=	Patrimonio.

El Resultado Antes de Impuestos y el Patrimonio serán los consignados en los Estados Financieros presentados a la ASFI, al cierre de cada gestión.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco provisionó Bs65.826.820 y Bs64.369.124 respectivamente, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas y por la Alicuota Adicional al IUE.

Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

El Impuesto a las Transacciones fue creado mediante Ley 3446 del 21 de julio de 2006 (ITF), de carácter transitorio por el tiempo de 36 meses. Sin embargo su vigencia permanecerá hasta el año 2018, de acuerdo a la Ley 713 del 01 de julio del 2015.

El Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), grava las operaciones realizadas en Moneda Extranjera y en Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor respecto a cualquier moneda extranjera.

El aumento progresivo de la alícuota del Impuesto a las Transacciones Financieras para los próximos 2 años es como sigue:

Para el año 2016 la alícuota es el 0,20%, en la gestión 2017 la alícuota será de 0,25% y para el último año 2018 de vigencia de norma la alícuota será de 0,30%.

Para la Gestión 2019 se aplicará la alícuota 0.30% vigente hasta el 31 de diciembre de 2023 de acuerdo a la Ley 1135 del 28 de diciembre de 2018.

Tratamientos de pérdidas acumuladas

Durante el ejercicio 2011, fue promulgada la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011 que sustituye el Artículo 48 de la Ley N° 843 y determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011 podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización. Asimismo, determina que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las Entidades del Sistema Bancario y de intermediación Financiera no serán deducidas en la determinación de la utilidad neta de los ejercicios siguientes.

Alícuota de 6% sobre las utilidades netas distribuibles para función social

La Ley de Servicios Financieros 393, de 21 de agosto de 2013, en su artículo 115 referido a las utilidades destinadas para función social, instruye que las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades para fines de cumplimiento de su función social.

El Gobierno mediante Decreto Supremo N° 3764 del 02 de Enero de 2019, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2018 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un 6% al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo bajo su administración y Bancos Múltiples deberán destinar un 3% al Fondo de garantía de Créditos de vivienda de Interés Social y un 3% al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

El Gobierno mediante el Decreto Supremo 3459 instruyó a los bancos múltiples y bancos PyME entregar con carácter irrevocable el 6% de sus utilidades netas de 2017 para el Fondo de Capital Semilla (FOCASE), administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP), cuyo accionista mayoritario es el Gobierno.

Resolución Ministerial N°055 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de fecha 10 de febrero de 2017, tiene por objeto determinar la finalidad del 6% de las utilidades netas de la Gestión 2016, de los Bancos Múltiples y Pyme en el marco de la función social de los servicios financieros.

Esta resolución dispone que 3% de las utilidades netas de los Bancos Múltiples se destine al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social bajo actual administración de los Bancos, y el restante 3% para la constitución del Fondo de Capital Semilla (FOCASE) para el otorgamiento de créditos a beneficiarios especificados en su reglamento. La administración del FOCASE estará a cargo del Banco de Desarrollo Productivo (BDP-S.A.M.)

Mientras que el 6% de las utilidades netas de los Bancos Pymes serán destinadas íntegramente al FOCASE, y su administración estará a cargo del Banco de Desarrollo Productivo (BDP-S.A.M.).

El Decreto Supremo N°3036 de fecha 28 de diciembre de 2016 instruye a los Bancos Múltiples y Bancos Pyme que en el marco del cumplimiento de la función social, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus Utilidades netas de la gestión 2016 para la finalidad que será especificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial.

n) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco Económico S.A. no tiene operaciones que deban ser informadas en este grupo.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se produjeron cambios en las políticas y prácticas contables. Los cambios de estimaciones contables, producto de disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia se describen en la Nota 2.2 precedente.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

Concepto	2019	2018
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	(1) 587.581.384	604.134.528
Cuenta Fondos Fiscales pagos de gestiones anteriores	97.982	97.982
Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra	-	13.464.225
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(2) 263.483.287	435.134.819
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	(3) 9.463.252	3.286.772
Productos por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	35.175.416	104.790
(Prevision inversiones de disponibilidad restringida)	-	(12.149)
Importes entregados en garantía	(4) 2.471.738	12.037.664
Total activos sujetos a restricciones	898.273.059	1.068.248.632

(1) Corresponde a depósitos en efectivo realizados en el BCB en cumplimiento de la Normativa de Encaje Legal.

A continuación, se expone información sobre la constitución del encaje legal respecto al encaje requerido para el periodo bisemanal concluido al 23 de diciembre de 2019, así como la información del parte diario de encaje legal constituido y requerido del día 31 de diciembre del 2019, acorde al Reglamento para Control de Encaje Legal.

a). Parte bisemanal de encaje legal y cálculo de eficiencias de encaje legal

Moneda	PARTE BISEMANTAL ENCAJE LEGAL DEL 02/12/2019 al 23/12/2019 (PROMEDIO)					
	ENCAJE EFECTIVO			ENCAJE TITULOS		
	Requerido	Constituido	Excedente Deficiente	Requerido	Constituido	Excedente Deficiente
MN	197,760,861	318,501,363	120,740,502	90,643,847	90,657,857	14,009
ME	150,337,756	362,964,740	212,626,983	169,151,284	169,187,043	35,759
CMV	0	34,300	34,300	0	0	0
CMV UFV	0	233,853	233,853	0	0	0
	348,098,617	681,734,255	333,635,638	259,795,132	259,844,900	49,768

Art.5 Libro 2°, Título II, Capítulo VIII, Sección 3, la norma indica: "Si el encaje legal en efectivo constituido es superior al encaje legal requerido por este concepto, los excedentes podrán ser considerados para la constitución del encaje legal en títulos...".

b) Parte diario de encaje legal

Moneda	PARTE DIARIO ENCAJE LEGAL DEL 31/12/2019			
	ENCAJE EFECTIVO		ENCAJE TITULOS	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
MN	194,449,761	417,847,641	94,096,115	88,792,147
ME	153,900,173	366,895,406	173,463,952	174,691,140
CMV	-	34,300	-	-
CMV UFV	-	234,158	-	-
	348,349,934	785,011,505	267,560,067	263,483,287

(2) Corresponde a depósitos efectuados en Fondo RAL para inversiones en títulos efectuados por el BCB.

(3) Corresponde a Títulos de entidades financieras por operaciones de reporto.

(4) Corresponde a retenciones judiciales en cuentas bancarias e importes en garantía por alquiler de agencias.

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2019

Rubro	Corriente	No corriente	Total
Disponibilidades	1.002.645.569	166.746.781	1.169.392.350
Inversiones temporarias	345.240.888	642.324.916	987.565.805
Cartera	2.221.172.972	6.095.561.649	8.316.734.621
Otras cuentas por cobrar	94.954.740	5.583.791	100.538.532
Bienes realizables	3.644.140	733.617	4.377.757
Inversiones permanente	282.098.573	9.645.522	291.744.096
Bienes de uso	-	183.327.789	183.327.789
Otros activos	43.095.838	11.098.746	54.194.584
Total activos	3.992.852.720	7.115.022.811	11.107.875.535

Rubro	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones con el público	2.667.927.863	5.696.650.162	8.364.578.026
Obligaciones con instituciones fiscales	482.483	-	482.483
Obligaciones con bancos y ent.financ	992.377.529	507.561.833	1.499.939.362
Otras cuentas por pagar	175.421.424	39.685.647	215.107.071
Previsiones	99.541.223	-	99.541.223
Obligaciones subordinadas	40.382.343	145.974.311	186.356.653
Obligaciones con empresas públicas	5.925.641	-	5.925.641
Total pasivo	3.982.058.506	6.389.871.953	10.371.930.459
Cuentas contingentes	495.943.175	-	495.943.175

Al 31 de diciembre de 2018:

Rubro	Corriente	No corriente	Total
Disponibilidades	923.143.984	160.895.876	1.084.039.860
Inversiones temporarias	432.427.484	788.168.763	1.220.596.247
Cartera	1.893.264.039	5.876.968.818	7.770.232.857
Otras cuentas por cobrar	102.186.868	15.303.849	117.490.717
Bienes realizables	1.685.408	13.017.518	14.702.926
Inversiones permanente	137.702.817	8.112.517	145.815.334
Bienes de uso	-	136.357.386	136.357.386
Otros activos	49.064.088	-	49.064.088
Total activos	3.539.474.688	6.998.824.727	10.538.299.415

Obligaciones con el público	3.262.249.184	5.018.898.451	8.281.147.635
Obligaciones con instituciones fiscales	472.662	-	472.662
Obligaciones con bancos y ent.financ	664.433.289	355.947.918	1.020.381.207
Otras cuentas por pagar	225.757.442	7.667.025	233.424.467
Previsiones	90.597.630	-	90.597.630
Obligaciones subordinadas	37.467.589	186.879.265	224.346.854
Obligaciones con empresas part. estatal	11.348.697	-	11.348.697
Total pasivo	4.292.326.493	5.569.392.659	9.861.719.152
Cuentas contingentes	356.467.906	-	356.467.906

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019:

	PLAZO						
	Total	A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A +720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Consolidado:							
Disponibilidades	1.169.392.350	982.662.086	4.271.251	5.960.800	9.731.423	8.382.684	158.364.088
Inversiones Temporarias	989.930.919	118.508.301	47.064.809	44.244.754	135.423.024	198.414.880	395.275.171
Cartera Vigente	8.318.955.279	175.434.071	367.548.652	604.922.037	1.073.268.212	1.182.499.286	4.915.283.021
Otras cuentas por Cobrar	40.159.828	28.920.989	2.364.219	2.552.865	2.913.270	297.816	3.110.898
Inversiones Permanentes	292.419.346	-	-	-	137.703.598	144.394.976	10.320.773
Otras operaciones activas ⁽¹⁾	348.017.812	5.925.987	16.528.531	17.634.697	51.911.400	18.683.847	237.433.350
Cuentas contingentes	495.943.175	88.483.759	117.263.617	30.533.963	75.376.816	62.696.797	121.588.223
Activo y Contingente	11.603.818.710	1.399.865.202	555.041.079	705.839.147	1.486.327.743	1.615.370.067	5.841.375.473
Oblig. Con el público - vista ⁽²⁾	1.080.875.397	70.393.010	51.525.243	50.499.141	71.419.111	101.001.686	716.037.206
Oblig. Con el público - ahorro ⁽³⁾	1.588.403.483	34.911.849	25.561.672	25.047.915	35.425.605	50.005.631	1.387.380.611
Oblig. Con el público - a plazo ⁽⁴⁾	4.994.632.019	31.874.326	66.274.993	108.806.153	362.827.080	25.191.610	4.182.933.365
Financ. BCB	568.637.127	243.509.924	315.127.204	-	-	-	-
Financ. Ent. Financieras del país	782.361.050	15.581.440	81.153.472	218.048.917	187.149.195	129.590.771	150.477.255
Financ. Ent. Financieras 2do piso	32.319.338	53.004	217.832	428.615	9.999.926	10.252.017	11.369.943
Financiamientos externos	78.890.000	34.301.372	-	-	44.588.628	-	-
Otras cuentas por pagar	110.447.690	98.564.372	212.429	582.106	2.155.161	935.594	7.987.028
Obligaciones Subordinadas	183.295.000	-	2.749.894	10.922.925	26.709.534	42.097.698	100.814.960
Otras Operaciones Pasivas	886.403.797	51.189.164	17.889.366	31.010.808	64.298.270	44.404.796	677.611.393
Obligaciones con el Público Restringidas	125.665.558	36.488.873	3.490.917	2.281.380	6.963.489	9.270.190	67.170.708
Pasivo	10.371.930.459	6.168.967.333	584.203.011	447.635.961	801.537.000	639.924.685	7.301.762.469
Activo y Contingente / Pasivo	1.12	2.27	0.98	1.58	1.85	2.52	0.80

(1) El grupo Otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (Previsión para Incobrabilidad de Cartera), cuyo saldo contable acreedor es de Bs(227.848.094,97) y viene a ser una cuenta deducitiva de la Cartera.

(2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas públicas) en lo que corresponda.

El Calce de Plazos al 31 de diciembre de 2019, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 180 días, 360 días y 720 días. La alta proporción de activos sobre pasivos en la banda de 30 días (2.27) permite mantener una brecha acumulada positiva en todos los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

Al 31 de diciembre de 2018:

	PLAZO						
	Total	A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A + 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Consolidado:							
Disponibilidades	1.084.039.860	905.810.953	3.722.177	5.004.728	8.606.128	13.297.597	147.598.279
Inversiones temporarias	1.179.127.180	199.761.037	62.786.688	103.696.795	66.202.963	198.637.130	548.062.566
Cartera Vigente	7.790.039.437	176.545.001	292.643.005	514.648.740	909.427.294	195.585.456	548.062.566
Otras cuentas por cobrar	55.977.221	18.276.593	5.209.011	15.566.031	2.300.358	775.047	13.850.181
Inversiones permanentes	146.490.58						

El Calce de Plazos al 31 de diciembre de 2018, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días.

La alta proporción de activos sobre pasivos en la banda de 30 días (3.17) permite mantener una brecha acumulada positiva en todos los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene saldos con partes relacionadas en operaciones activas y pasivas con la Empresa de Servicios Bancarios Auxiliares LINKSER S.A., así como también operaciones pasivas referidas a cuentas corrientes, caja de ahorros y depósitos a plazo fijo con miembros del Directorio y Accionistas, las que originan egresos reconocidos en el período que corresponde. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia y la Ley del Banco Central de Bolivia.

Al 31 de diciembre de 2019:

	Intereses	
	Bs	Bs
Partes relacionadas activas		
Linkser S.A.	27.783.210	-
Total Cuentas Activas	27.783.210	-
Partes relacionadas pasivas		
Linkser S.A.	30.405.586	-
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y Directores		
Subtotal Cuentas Corrientes	23.712.571	47.591
Subtotal Caja de Ahorros	17.944.155	367.589
Subtotal DPF	557.447	2.757
Subtotal Obligaciones	72.619.759	417.937

Al 31 de diciembre de 2018:

	Intereses	
	Bs	Bs
Partes relacionadas activas		
Linkser S.A.	30.437.805	-
Total Cuentas Activas	30.437.805	-
Partes relacionadas pasivas		
Linkser S.A.	45.647.614	-
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y Directores		
Subtotal Cuentas Corrientes	46.519.669	195.626
Subtotal Caja de Ahorros	17.141.269	301.111
Subtotal DPF	346.696	1.461
Subtotal Obligaciones	109.655.248	498.198

NOTA 7 - POSICION MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2019:

	Moneda extranjera	CMV	TOTAL
ACTIVO			
Disponibilidades	467.183.791	34.300	467.218.091
Inversiones Temporarias	185.396.515	-	185.396.515
Cartera	113.731.331	-	113.731.331
Otras cuentas por cobrar	11.354.813	-	11.354.813
Inversiones permanentes	283.274.554	-	283.274.554
Otros Activos	14.254.522	-	14.254.522
Total Activo	1.075.195.526	34.300	1.075.229.826
PASIVO			
Obligaciones con el público	937.071.735	-	937.071.735
Obligaciones con Instituciones Fiscales	29.495	-	29.495
Obligaciones con bancos y entidades financieras	99.287.849	-	99.287.847
Otras cuentas por pagar	28.230.013	-	28.230.013
Previsiones	7.243.250	-	7.243.250
Obligaciones subordinadas	20.901.156	-	20.901.156
Obligaciones con Empresas de Part. Estatal	3.724	-	3.724
Total Pasivo	1.092.767.222	-	1.092.767.222
Posición neta Activa (Pasiva)	(17.571.696)	34.300	(17.537.396)

Al 31 de diciembre de 2018:

	Moneda extranjera	CMV	TOTAL
ACTIVO			
Disponibilidades	330.274.135	34.300	330.308.435
Inversiones Temporarias	319.203.940	-	319.203.940
Cartera	148.065.564	-	148.065.564
Otras cuentas por cobrar	28.967.412	-	28.967.412
Inversiones permanentes	138.878.798	-	138.878.798
Otros Activos	13.723.350	-	13.723.350
Total Activo	979.113.199	34.300	979.147.499
PASIVO			
Obligaciones con el público	911.812.689	-	911.812.689
Obligaciones con Instituciones Fiscales	40.923	-	40.923
Obligaciones con bancos y entidades financieras	79.493.979	-	79.493.979
Otras cuentas por pagar	34.148.257	-	34.148.257
Previsiones	7.750.391	-	7.750.391
Obligaciones subordinadas	33.150.782	-	33.150.782
Obligaciones con Empresas de Part. Estatal	3.724	-	3.724
Total Pasivo	1.066.400.745	-	1.066.400.745
Posición neta Activa (Pasiva)	(87.287.546)	34.300	(87.253.246)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2019 de Bs6,86 por USD. 1 (al 31 de diciembre de 2018 de Bs6,86 por USD. 1) o su equivalente en otras monedas.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Concepto	2019	2018
Caja	480.911.983	378.441.416
Billetes y Monedas	441.616.345	333.362.266
Fondos asignados a cajeros automáticos	39.295.638	45.079.150
Banco Central de Bolivia	587.581.384	604.232.510
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	587.483.401	604.134.528
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	97.983	97.982
Bancos y corresponsales del país	55.441	95.851
Bancos y corresponsales del país	55.441	95.851
Bancos y corresponsales del exterior	95.137.991	97.091.287
Bancos y corresponsales del exterior	95.137.991	97.091.287
Documentos de cobro inmediato	5.705.551	4.178.796
Documentos para cámara de compensación	5.705.551	4.178.796
Documentos para cobro en el exterior	-	-
Total Disponibilidades	1.169.392.350	1.084.039.860

8.b) Inversiones temporarias y permanentes

8.b.1) Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto	2019	2018
Inversiones en entidades financieras del país	323.245.277	592.203.452
Caja de ahorros	89.283	93.488
Depósitos a plazo fijo	289.485.000	557.628.993
Otros títulos valores de entidades financieras del país	33.670.994	34.480.971
Inversiones en entidades financieras del exterior	161.258	-
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	161.258	-
Inversiones en otras entidades no financieras	71.938.243	135.010.725
Participación en Fondos de Inversión	71.938.243	135.010.725
Inversiones de disponibilidades restringidas	543.586.142	451.913.003
Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra 127.01	-	13.464.225
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	270.621.367	-
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal 127.11	263.483.287	435.134.819
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones 127.20	9.463.252	3.286.772
Depositos en Caja de Ahorro con restricciones 127.30	18.236	27.187
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	49.653.964	42.334.741
Devengados inversiones en entidades financieras del país	14.478.548	42.229.951
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	35.175.416	104.790
(Prevision para inversiones temporarias)	(1.019.079)	(865.674)
Prevision inversiones en entidades financieras del país	(1.019.079)	(865.674)
Prevision inversiones de disponibilidad restringida	-	(12.149)
Total Inversiones Temporarias	987.565.805	1.220.596.247

La tasa de Rendimiento mensual se calcula de la siguiente forma: Ingresos percibidos por las inversiones respecto al promedio diario de la cartera de inversiones temporarias.

La tasa promedio de rendimiento de las Inversiones Temporarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018, alcanza a 3,59% y 2,36% respectivamente.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019		2018	
	Tasa de Rendimiento promedio	%	Tasa de Rendimiento promedio	%
Inversiones en el B.C.B.	0,74		0,88	
Inversiones en entidades financieras del país	5,64		2,80	
Inversiones en otras entidades no financieras	2,85		3,34	
Inversiones de disponibilidad restringida	1,91		1,89	
Inversiones en el exterior	2,05		-	

8.b.2) Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociable en bolsa. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de la entidad y según su política de inversiones se manifieste la intención de mantener la inversión por más de 30 días.

Las inversiones registradas en este grupo cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias.

Si los valores representativos de deuda son emitidos en Bolivia, estos deberán estar inscritos en el "Registro del mercado de valores". Si son títulos-valores del exterior, estos deberán estar inscritos en un registro equivalente en el país donde se emiten.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Concepto	2019	2018
Participacion en entidades financieras y afines	8.676.890	7.143.885
Cámaras de compensación (1)	488.800	488.800
Otras participaciones en entidades financieras y afines (2)	8.188.090	6.655.085
Inversiones en otras entidades no financieras	1.643.882	1.643.882
Participación en entidades de servicios públicos	1.273.442	1.273.442
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	370.440	370.440
Concepto	2019	2018
Inversiones de disponibilidades restringidas (3)	282.098.573	137.702.817
Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	282.098.573	137.702.817
(Prevision para inversiones permanentes)	(675.250)	(675.250)
Prevision inversiones en otras entidades no financieras	(675.250)	(675.250)
Total Inversiones Permanentes	291.744.096	145.815.334

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en A.C.C.L. S.A., es del 3,76%, equivalente a 4.888 acciones.

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en Linkser S.A., es del 25% equivalente a 286 acciones, al igual que la participación directa al capital.

(3) Al 31 de diciembre de 2019, Bs282.098.573 y 31 de diciembre de 2018 Bs137.702.817 corresponden a cuotas de participación del Fondo CPVIS II y CPVIS III respectivamente, cedidos en garantía del préstamo de liquidez que el Banco obtuvo del BCB, el mismo vence el 30 de junio de 2020 CPVIS II y el 01 de febrero de 2021 CPVIS III según Resolución 035/2019 del BCB.

8.c) Cartera directa y contingente:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	2019	2018
Cartera vigente	7.775.482.714	7.561.448.367
Cartera vencida	26.163.190	24.590.348
Cartera en ejecución	65.923.742	64.721.411
Carter reprogramada o reestructurada vigente	543.472.565	228.591.070
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8.868.360	6.616.971
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	34.758.900	30.048.424
Total cartera bruta	8.454.669.471	7.916.016.591
Prevision específica para incobrabilidad de cartera	(148.192.283)	(137.965.590)
Prevision genérica para incobrabilidad de cartera	(78.604.773)	(79.265.045)
Prevision específica adicional	(1.051.039)	(1.534.991)
Total provisiones	(227.848.095)	(218.765.626)
Productos financieros devengados por cobrar	89.913.245	72.981.893
Total Cartera Contingente	8.316.734.621	7.770.232.858
CARTERA CONTINGENTE	2019	2018
Cartas de crédito emitidas a la vista	12.088.843	22.577.354
Cartas de crédito emitidas diferidas	-	-
Cartas de crédito stand by	1.955.100	8.515.519
Avales	2.526.352	3.209.223
Boletas de garantía no contra garantizadas	287.257.644	162.275.290
Lineas de crédito comprometidos	182.168.236	159.890.520
Otras contingencias	9.947.000	-
Total cartera contingente	495.943.175	356.467.906
Prevision para activos contingentes (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(6.881.428)	(6.277.176)
Prevision genérica voluntaria ciclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(42.983.771)	(39.968.575)
Prevision genérica ciclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(42.983.771)	(39.968.575)
	(85.967.542)	(79.937.150)

8.c.1) Clasificación de cartera por clase de cartera y previsiones:

Al 31 de diciembre de 2019:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
CO-CREDITO EMPRESARIAL	2.025.892.432	72.735.885	-	-	-	-	200.300.415	10.002.921	20,28%
C1-CREDITO EMPRESARIAL CALIFICADO POR DIAS MORA	934.440	-	-	-	-	-	5.633.020	10.756	0,07%
H0-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	746.476.204	26.760.296	1.305.030	186.255	8.060.424	6.560.768	-	10.146.138	8,83%
H1-CREDITO DE VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	1.127.893	-	80.971	-	106.230	-	-	198.286	0,01%
H2-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	847.658.863	36.501.523	3.890.449	1.509.033	3.970.643	1.328.822	-	7.491.511	10,01%
H3-CREDITO DE VIV. DE INTERES SOCIAL S/GARANTIA HIPOTECARIA	80.894	-	-	-	-	-	-	202	0,00%
M0-MICROCREDITO INDIVIDUAL	610.621.107	82.436.728	5.032.945	1.970.854	21.982.122	8.830.034	225.800	38.819.971	8,18%
M1-MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	28.387.481	6.940.595	820.671	290.288	1.641.576	1.580.443	-	4.316.269	0,44%
M2-MICROCREDITO IND. DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	1.317.206.294	133.391.097	3.291.402	2.392.296	11.406.423	6.121.627	-	5.038.012	16,54%
N0-CREDITO DE CONSUMO	649.393.747	24.248.923	7.236.601	1.090.183	6.396.178	2.040.518	156.940.808	40.394.934	9,48%
N2-CREDITO CONSUMO DEB. GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	2.594.661	198.821	-	-	116.390	-	-	141.753	0,03%
P0-CREDITO PYME CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	231.533.884	23.318.951	720.660	306.836	3.730.765	1.842.569	16.997.268	9.203.352	3,11%
P1-CREDITO PYME CALIFICADO POR DIAS MORA	1.140.210.325	108.744.849	2.783.372	377.300	-	4.708.567	35.512.968	8.810.386	14,56%
P2-PYME AGROPECUARIO D. GARANT CIGAR. REAL CAL. DIMORA	160.096.850	28.197.129	1.001.669	745.317	8.512.992	1.945.553	5.257.887	9.067.455	2,30%
P3-PYME AGROPECUARIO CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	296.390	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
P5-PYME AGROPECUARIO C/GARANT REAL CALIF. EMPRESARIAL	2.231.250	-	-	-	-	-	-	-	0,02%
P6-PYME AGROPECUARIO C/GARANT REAL CALIF. EMPRESARIAL	1.740.000	-	-	-	-	-	-	-	0,02%
Total general	7.775.482.714	543.472.565	26.163.190	8.868.360	65.923.742	34.758.900	485.996.175	156.124.749	100%
(+) Prev. Especifica adicional	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(+) Prev. Genérica	-	-	-	-	-	-	-	78.604.773	-
(+) Prev. Cíclica	-	-	-	-	-	-	-	42.983.771	-
(+) Prev. Voluntaria Cíclica	-	-	-	-	-	-	-	42.983.771	-
(-) Otras contingencias	-	-	-	-	-	-	9.947.000	-	-
Totales	7.775.482.714	543.472.565	26.163.190	8.868.360	65.923.742	34.758.900	495.943.175	320.697.064	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2018:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
CO-CREDITO EMPRESARIAL	1.750.733.952	23.465.638	-	-	-	-	155.643.368	10.203.205	23,33%
C1-CREDITO EMPRESARIAL CALIFICADO POR DIAS MORA	2.200.623	-	-	-	-	-	6.468.145	14.980	0,10%
H0-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	687.193.640	12.863.156	2.949.634	1.217.650	6.803.735	5.853.846	-	8.771.562	8,42%
H1-CREDITO DE VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	13.286.223	-	78.139	-	196.722	-	-	449.823	0,16%
H2-CREDITO VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA D/GARANTIA	3.469	-	-	-	-	-	-	104	0,00%
H3-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	846.664.435	11.758.977	3.261.590	352.834	2.565.486	1.715.844	-	5.500.567	10,47%
H4-CREDITO DE VIV. DE INTERES SOCIAL S/GARANTIA HIPOTECARIA	15.799.243	-	-	-	-	-	-	30.387	0,19%
M0-MICROCREDITO INDIVIDUAL	654.695.579	43.090.312	7.013.175	2.127.098	23.236.702	6.714.925	-	38.854.040	8,91%
M1-MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	62.149.650	5.731.128	1.534.385	299.692	2.086.846	1.782.297	-	5.562.902	0,89%
M2-MICROCREDITO IND. DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	1.152.521.075	47.349.950	2.236.551	279.977	12.730.239	4.158.741	8.948.749	15.300.674	14,85%
N0-CREDITO DE CONSUMO	591.322.687	16.068.210	5.410.054	1.620.703	5.943.715	1.543.554	131.835.890	34.953.387	9,11%
N2-CREDITO CONSUMO DEB. GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	4.203.419	1.840.001	35.029	0	116.390	-	-	203.577	0,07%
P0-CREDITO PYME CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	265.407.574	12.199.322	1.446.574	129.441	3.013.603	1.472.937	16.684.483	9.095.904	3,63%
P1-CREDITO PYME CALIFICADO POR DIAS MORA	1.325.862.886	31.411.673	-	-	-	4.085.112	30.810.544	7.920.533	16,83%
P2-PYME AGROPECUARIO CALIFICADO POR DIAS MORA	202.380.781	22.631.834	625.216	589.576	8.217.973	2.721.168	6.078.727	8.916.131	2,94%
P3-PYME AGROPECUARIO CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	20.076	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
P5-PYME AGROPECUARIO C/GARANT REAL CALIF. DIMORA	336.780	180.959	-	-	-	-	-	-	0,01%
P6-PYME AGROPECUARIO C/GARANT REAL CALIF. EMPRESARIAL	4.230.275	-	-	-	-	-	-	-	0,05%
P6-PYME AGROPECUARIO C/GARANT REAL CALIF. EMPRESARIAL	2.436.000	-	-	-	-	-	-	-	0,03%
Total general	7.561.448.367	228.591.070	24.590.348	6.616.971	64.721.411	30.048.424	356.467.906	145.777.756	100%
(+) Prev. Especifica adicional	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(+) Prev. Genérica	-	-	-	-	-	-	-	79.265.045	-
(+) Prev. Cíclica	-	-	-	-	-	-	-	39.968.575	-
(+) Prev. Voluntaria Cíclica	-	-	-	-	-	-	-	39.968.575	-
(-) Otras contingencias	-	-	-	-	-	-	9.947.000	-	-
Totales	7.561.448.367	228.591.070	24.590.348	6.616.971	64.721.411	30.048.424	356.467.906	304.979.951	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

8.c.2.1) Clasificación de cartera por actividad económica del Deudor:

Al 31 de diciembre de 2019:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	746.290.647	73.491.414	3.454.780	1.393.822	4.455.918	3.683.502	14.522.679	11.747.321	9,47%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	5.333.842	394.020	-	-	149.469	-	194.382	172.966	0,07%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	27.344.345	349.504	79.785	-	17.367	-	1.896.406	519.074	0,33%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	45.528.911	2.204.064	47.280	-	278.621	65.342	900.361	457.275	0,55%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.566.945.809	71.057.591	2.689.398	524.358	7.540.069	4.835.403	53.205.453	18.247.954	10,11%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	18.491.641	1.089.345	13.043	-	-	-	35.992.811	283.066	0,62%
CONSTRUCCION	423.244.110	36.946.527	1.517.935	10.833	3.527.723	1.571.444	95.431.840	9.188.576	8,52%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	2.093.044.125	192.206.147	8.538.279	4.228.045	31.111.748	16.417.392	90.650.710	59.749.160	27,25%
HOTELES Y RESTAURANTES	269.463.642	24.795.399	2.524.432	114.876	2.660.776	3.754.122	3.933.991	7.087.194	3,44%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	509.444.965	95.700.934	2.657.763	994.026	10.115.319	1.616.905	11.294.519	22.574.907	7,07%
INTERMEDIACION FINANCIERA	366.555.867	1.408.536	869.410	-	63.025	-	61.519.290	5.580.759	4,82%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	910.849.490	26.788.850	1.642.489	110.769	2.104.137	1.982.202	74.559.373	9.365.876	11,39%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	42.967.506	428.214	224.373	376.570	68.600	-	2.796.885	919.177	0,52%
EDUCACION	156.951.897	4.047.290	1.330.427	0	136.164	-	4.016.658	2.170.529	1,86%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	367.319.773	11.545.208	508.958	1.018.202	2.456.128	712.433	31.710.093	7.082.071	4,64%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	579.126	-	-	-	-	-	3.872	9.029	0,01%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	3.503.210	-	38.514	-	-	-	290.153	66.793	0,04%
ACTIVIDADES ATIPICAS	22.303.788	-	26.323	-	678.458	119.956	3.482.501	903.024	0,30%
Total general	7.775.482.714	543.472.565	26.163.190	8.868.360	65.923.742	34.758.900	485.996.175	156.124.749	100,00%
(+) Prev. Especifica adicional	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(+) Prev. Genérica	-	-	-	-	-	-	-	78.604.773	-
(+) Prev. Cíclica	-	-	-	-	-	-	-	42.983.771	-
(+) Prev. Voluntaria Cíclica	-	-	-	-	-	-	-	42.983.771	-
(-) Otras contingencias	-	-	-	-	-	-	9.947.000	-	-
Totales	7.775.482.714	543.472.565	26.163.190	8.868.360	65.923.742	34.758.900	495.943.175	320.697.064	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2018:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
Agricultura y ganadería	893.231.867	20.863.229	871.223	209.205	2.585.301	1.414.398	8.908.956	6.596.979	11,22%
Caza silvicultura y pesca	5.262.563	149.987	30.966	-	78.032	-	183.536	137.842	0,07%
Extracción de petróleo crudo y gas natural	28.612.620	65.804	60.456	-	17.767	-	1.589.937	300.839	0,37%
Minerales metálicos y no metálicos	48.294.830	2.383.161	25.020	-	373.818	87.342	2.347.408	1.140.581	0,85%
Industria manufacturera	1.437.134.853	27.479.891	3.428.950	907.090	9.184.050	3.688.452	30.456.297	17.796.118	18,28%
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	16.094.950	630.784	41.222	-	523.474	4.296.468	502.335	502.335	0,26%
Construcción	630.519.777	6.799.676	658.762	820.685	1.812.317	163.812	118.886.136	7.079.067	9,18%
Venta al por mayor y menor	1.941.311.913	85.476.244	9.709.645	2.210.378	31.515.986	15.264.117	56.013.656	58.216.349	25,89%
Hoteles y restaurantes	273.319.692	11.070.368	1.745.208	629.268	2.609.307	4.812.865	4.107.702	7.784.320	3,61%
Transporte almacenamiento y comunicaciones	531.681.120	49.383.172	2.475.133	1.055.911	10.988.104	1.535.504	13.834.086	24.204.508	7,38%
Intermediación financiera	357.058.340	331.070	599.636	27.462	510.679	15.998	34.306.761	5.046.469	4,75%
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	837.258.641								

Al 31 de diciembre de 2018:

	Vigente	Vigente Re-programado	Vencido	Vencido Re-programado	Ejecución	Ejecución Re-programado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	7.478.321.786	174.196.074	-	-	-	-	350.226.153	34.963.021	96,74%
B - Categoría B	53.242.397	11.394.761	4.509.421	296.799	-	-	3.368.491	1.801.118	0,88%
C - Categoría C	18.418.342	14.094.538	5.000.674	1.949.622	405.642	-	34.548	4.593.119	0,48%
D - Categoría D	4.062.776	26.459.613	1.525.735	300.141	209.274	418.849	4.266	9.051.290	0,40%
E - Categoría E	1.439.709	1.347.765	3.355.609	1.183.976	2.204.818	2.464.230	24.466	6.210.999	0,15%
F - Categoría F	5.963.357	1.098.319	10.198.908	2.886.433	61.901.677	27.165.345	2.809.982	89.158.209	1,35%
Total general	7.561.448.367	228.591.070	24.590.348	6.616.971	64.721.411	30.048.424	356.467.906	145.777.756	100%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								79.265.045	
(+) Previsión Cíclica								39.968.575	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								39.968.575	
(+) Otras contingencias								-	
Total	7.561.448.367	228.591.070	24.590.348	6.616.971	64.721.411	30.048.424	356.467.906	304.979.951	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

8.c.5) Clasificación de cartera por concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2019:

	Vigente	Vigente Re-programado	Vencido	Vencido Re-programado	Ejecución	Ejecución Re-programado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	970.634.474	20.000.000	-	-	-	-	31.641.254	1.473.027	11,43%
11 A 50 MAYORES	1.125.486.448	51.792.267	-	-	-	-	175.320.480	6.273.480	15,13%
51 A 100 MAYORES	597.698.272	57.146.134	-	-	-	-	43.049.795	1.759.512	7,81%
OTROS	5.081.663.521	414.534.165	26.163.190	8.868.360	65.923.742	34.758.900	235.984.647	146.618.730	65,63%
Total general	7.775.482.714	543.472.565	26.163.190	8.868.360	65.923.742	34.758.900	485.996.175	156.124.749	100,00%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								78.604.773	
(+) Previsión Cíclica								42.983.771	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								42.983.771	
(+) Otras contingencias							9.947.000	-	
Total	7.775.482.714	543.472.565	26.163.190	8.868.360	65.923.742	34.758.900	485.943.175	320.697.064	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2018:

	Vigente	Vigente Re-programado	Vencido	Vencido Re-programado	Ejecución	Ejecución Re-programado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	862.894.911	-	-	-	-	-	19.721.114	1.879.209	10,67%
11 A 50 MAYORES	1.069.202.443	23.214.773	-	-	-	-	65.755.392	6.610.513	14,00%
51 A 100 MAYORES	524.590.251	8.837.397	-	-	-	-	51.257.913	1.503.032	7,07%
OTROS	5.104.760.762	196.538.900	24.590.347	6.616.971	64.721.411	30.048.424	219.733.487	135.785.002	68,26%
Total general	7.561.448.367	228.591.070	24.590.348	6.616.971	64.721.411	30.048.424	356.467.906	145.777.756	100,00%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								79.265.045	
(+) Previsión Cíclica								39.968.575	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								39.968.575	
(+) Otras contingencias								-	
Total	7.561.448.367	228.591.070	24.590.348	6.616.971	64.721.411	30.048.424	356.467.906	304.979.951	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

8.c.6) Evolución de la cartera en los últimos tres periodos:

Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017:

	2019	2018	2017
Cartera Vigente	7.775.482.714	7.561.448.367	6.923.968.047
Cartera Vencida	26.163.190	24.590.348	24.516.231
Cartera en Ejecución	65.923.742	64.721.411	63.989.835
Cartera reprogramada o Reestructurada Vigente	543.472.565	228.591.070	190.584.650
Cartera reprogramada o Reestructurada Vencida	8.868.360	6.616.971	6.855.487
Cartera reprogramada o Reestructurada en Ejecución	34.758.900	30.048.424	19.358.771
Cartera contingente	495.943.175	356.467.906	385.105.738
Previsión específica para incobrabilidad	148.192.282	137.965.590	134.703.443
Previsión genérica para incobrabilidad	78.604.773	79.265.045	76.008.158
Previsión genérica voluntaria	42.983.771	39.968.575	37.449.296
Previsión genérica cíclica	42.983.771	39.968.575	37.449.296
Previsión específica adicional	1.051.039	1.534.991	889.339
Previsión para activos contingentes	6.881.428	6.277.176	6.473.699
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	66.784.673	58.731.902	59.875.522
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	20.276.222	22.833.054	23.420.868
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	707.338.239	673.533.988	634.873.021
Productos en suspenso	35.780.438	30.367.009	25.561.628
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	723.595.048	737.210.800	721.701.096
Créditos castigados por insolvencia	147.719.590	131.534.697	116.541.496
Número de prestatarios	43.199	40.708	39.080

8.c.7) Reprogramaciones (en miles de bolivianos).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
	Bs/%	Bs/%
Cartera Bruta	8.454.669	7.916.017
Total Cartera Reprogramada	587.100	265.256
Otras Reprogramaciones	587.100	265.256
Cartera Reprogramada en % /Cart.Bruta	6,94%	3,35%
Bajo Fere en %	0,00%	0,00%
Otras Reprogramaciones en %	6,94%	3,35%
Producto de Cartera	707.338	673.534
Producto de Cartera No Reprogramada	680.740	651.163
Producto de Cartera Reprogramada	26.598	22.371
Producto sobre cartera no cartera no reprogramada	96,24%	96,68%
Producto s/Cartera Reprogramada	3,76%	3,32%
Mora Cartera Reprogramada	43.627	36.665
Bajo Fere	-	-
Otras Reprogramaciones	43.627	36.665
Pesadez Cartera Reprog/Cart.Reprog.	7,43%	13,82%
Bajo Fere	0,00%	0,00%
Otras Reprogramaciones	7,43%	13,82%

Grado de Reprogramación e impacto sobre la situación de la Cartera y los resultados:

Al 31 de diciembre de 2019 el volumen de cartera reprogramada es de Bs587.100.000 lo cual muestra un incremento de Bs321.844.000 con respecto al 31 de diciembre de 2018, que expresados en términos relativos representa el 121.33%.

El grado de la cartera reprogramada respecto a la cartera total de la cartera bruta alcanza al 6,94%, reflejando un aumento del 3,59% con respecto al 31 de diciembre de 2018, donde la participación de la cartera reprogramada sobre la cartera bruta era de un 3,35%.

El crecimiento de la cartera bruta muestra que el Banco Económico S.A. cuenta cada vez con una cartera de mayor calidad.

8.c.8) Límites Legales:

La entidad cumple con los límites legales preestablecidos en normas legales (Artículo 456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros o DS N°24000 y N°24439, entendiéndose que el capital regulatorio de la entidad es de Bs869.615.857.

	%	Bs
No debidamente garantizados	5%	43.480.793
Debidamente garantizados	20%	173.923.171
Contingente y boletas	30%	260.884.757

Conciliación de Previsiones de Cartera (Cuentas: 139 + 251 + 253 + 255)

Concepto	2019	2018	2017
Previsión Inicial:	304.979.953	292.973.230	270.020.430
(-) Castigos y Bienes y Otros	(37.005.263)	(31.724.261)	(15.207.232)
(-) Recuperaciones	(54.428.504)	(65.344.199)	(64.709.029)
(+) Previsiones Constituidas	107.150.879	109.075.183	102.869.061
Previsión Final:	320.697.064	304.979.953	292.973.230

8.d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Concepto	2019	2018	
Pagos anticipados	63.922.970	63.522.314	
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	(1)	39.705.248	38.714.087
Otros impuestos pagados por anticipado		206.733	206.733
Anticipos por compras de bienes y servicios	(2)	10.562.801	14.585.076
Anticipos al personal		132.222	97.981
Alquileres pagados por anticipado		993.815	1.069.129
Seguros pagados por anticipados		2.118.238	1.380.006
Otros pagos anticipados	(3)	10.203.913	7.469.302
Diversas	40.159.828	55.977.221	
Comisiones por cobrar		2.018.253	1.489.326
Certificados tributarios		2.222.594	1.120.888
Gastos por recuperar		778.323	475.535
Indemnizaciones reclamadas por siniestros		-	817.050
Crédito fiscal IVA		230.596	472.123
Importes entregados en garantía	(4)	2.471.738	12.037.664
Otras partidas pendientes de cobro	(5)	32.438.324	39.564.635
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	(3.544.266)	(2.008.818)	
(Previsión específica para pagos anticipados)		(287.270)	(265.672)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)		(3.256.996)	(1.743.146)
Total Otras Cuentas por Cobrar	100.538.532	117.490.717	

(1) Al 31 de diciembre de 2019 Bs39.705.248, corresponden al saldo de IUE a compensar de la gestión 2018 Bs12.843.709 y el importe de IUE a compensar de la gestión 2019 por Bs26.861.540.

Al 31 de diciembre de 2018 Bs38.714.087, corresponden al saldo de IUE a compensar del ejercicio 2016 por Bs4.433.846; el saldo de IUE a compensar del ejercicio 2017 por Bs5.441.917 y el importe de IUE a compensar de la gestión 2018 por Bs28.838.324.

(2) Al 31 de diciembre de 2019 Bs10.562.801, corresponden a remodelación de edificios Bs967.402; Construcciones de nuevos edificios Bs4.398.140; Honorarios profesionales Bs341.701; Uniformes Bs345.000; Anticipo de publicidad Bs246.158; Trámites Legales Bs279.284; Contratos con Calificadoras de Riesgo Bs588.364; Licencias y permisos Bs2.251.815; Servicio de soporte técnico Bs113.590; Programas y aplicaciones informáticas Bs981.981 y otros anticipos Bs49.366.

Al 31 de diciembre de 2018 Bs14.585.076, corresponden a remodelación de edificios Bs414.903; Mantenimiento de equipos Bs 316.137; Servicios profesionales Bs 692.949; Servicios de consultorías Bs323.234; compra de Bienes muebles, inmuebles y equipos Bs595.780; Construcción de edificio Bs8.716.334; pasajes Bs69.618; Anticipo de publicidad Bs463.940; Servicio Asesorías Legales Bs232.559; Contratos con Calificadoras de Riesgo Bs360.263; servicio de soporte técnico Bs98.822; Servicios de sistemas informáticos y comunicación Bs2.247.550 y otros anticipos 52.987.

(3) Al 31 de diciembre de 2019 Bs10.203.913, corresponden a Primas de seguros de prestatarios pagadas Bs7.519.407; Fondo ProPYME Bs105 y Apertura de agencias Bs2.684.402.

Al 31 de diciembre de 2018 Bs7.469.302, corresponden a Primas de seguros de prestatarios pagadas Bs6.673.356; Fondo ProPYME Bs3.205 y Apertura de agencias Bs792.741.

(4) Al 31 de diciembre de 2019 Bs 2.471.738, corresponden a entregas de fondos como garantía de alquileres de agencias Bs1.029.809 y Retenciones Instruidas por autoridad competente Bs1.441.929.

Al 31 de diciembre de 2018 Bs12.037.664, corresponden a entregas de fondos como garantía de alquileres de agencias Bs1.024.678; Retenciones Instruidas por autoridad competente Bs1.441.929 y Garantía Colateral operaciones de tarjetas Bs9.571.057.

(5) Al 31 de diciembre de 2019 Bs32.438.324 corresponden a Controversias de Tarjetas Bs65.832; Seguros de prestatarios Bs7.755.206; Promoción empresarial Bs337.210; Asesores Legales Bs13.842; Trámites legales Bs3.599.797; Honorarios Profesionales Bs229.042; Mejoras y Remodelaciones a Inmuebles Bs2.720.869; Construcción de inmuebles Bs5.423.119; compra de Inmuebles Bs2.617.090; Instalaciones Eléctricas Bs532.227; Remesas Familiares Bs785.213; Compra Técnico Fijos Bs6.618.336; Compra de Software Bs890.113; Servicio de Soporte Técnico Bs96.687; Licencias y Permisos Bs286.769; Reclamos por Siniestros Bs4.665; Cobros pendientes por Inversiones Bs148.761 y otros Bs313.546.

Al 31 de diciembre de 2018 Bs39.564.635, corresponden a Controversias de Tarjetas Bs 43.992; Seguros de prestatarios Bs7.467.208; Promoción empresarial Bs229.407; Servicio Tigo Money Bs227.685; Asesores Legales Bs987.191; Compra de inmuebles Bs11.372.475; Servicios Profesionales Bs1.068.961; Mejora a inmuebles Bs1.518.560; Construcción de inmuebles Bs8.149.152; Instalaciones de aires acondicionados Bs1.905.555; Instalaciones Eléctricas Bs1.271.286; Remesas Familiares Bs2.270.870; Compra Activos Fijos Bs 850.206; Compra de Software Bs 411.125; Intereses Ganados Bs123.521 Reclamos por Siniestros Bs8.626; Pago de Impuesto IMT Bs1.012.365 y otros Bs646.450

8.e) Bienes Realizables

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Concepto	2019	2018
Bienes recibidos en recuperación de créditos	11.049.379	7.891.783
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	2	1
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	10.279.377	7.121.782
Participación en Empresas reestructuradas Ley 2495	770.000	770.000
Bienes fuera de uso	935.126	13.215.803
Mobiliario, equipos y vehículos	201.509	198.284
Inmuebles	733.617	13.017.517
Otros Bienes Realizables	1	1
Otros bienes realizables	1	1
(Previsión por desvalorización)	(7.606.749)	(6.404.660)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(6.671.656)	(5.472.730)
(Previsión bienes fuera de uso)	(935.093)	(931.930)
Total Bienes Realizables	4.377.757	14.702.926

8.f) Bienes de uso

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Concepto	2019	2018
Terrenos	64.459.727	40.899.892
Terrenos	64.459.727	40.899.892
Edificios	75.385.489	63.742.899
Edificios	107.433.899	92.441.603
(Depreciación acumulada edificios)	(32.048.410)	(28.698.704)
Mobiliario y Enseres	14.133.350	11.266.395
Mobiliario y enseres	28.222.767	23.989.368
(Depreciación acumulada mobiliario y enseres)	(14.089.416)	(12.722.973)
Equipos e Instalaciones	8.086.660	6.604.805
Equipos e instalaciones	31.901.152	28.551.882
(Depreciación acumulada equipos e instalaciones)	(23.814.492)	(21.947.077)
Equipos de Computación	19.609.156	12.018.244
Equipos de computación	80.597.968	66.032.300
(Depreciación acumulada equipos de computación)	(60.988.811)	(54.014.056)
Vehículos	1.587.795	1.759.539
Vehículos	5.063.691	5.327.475
(Depreciación acumulada vehículos)	(3.475.896)	(3.567.936)
Obras de Arte	65.612	65.612
Obras de arte	65.612	65.612
Total Bienes de Uso	183.327.789	136.357.386
Gasto de depreciación	(14.710.530)	(14.180.839)

8.g) Otros Activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Bienes diversos	(1)	1.445.187
Cargos diferidos	4.631.716	3.976.688
Gastos de organización	(2)	384.278
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	(3)	4.247.438
Partidas pendientes de imputación	(4), (5) (6)	41.660.237
Activos Intangibles	(7)	6.467.030
(Prevision Partidas pendientes de imputación)	(9.586)	(45.922)
Total Otros Activos	54.194.584	49.064.087

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos corresponden a inventarios por papelería, útiles y material de servicio para consumo.

(2) Corresponde a los cargos diferidos siguientes:

	2019	2018
Valor de costo	1.180.648	1.122.872
(Amortización acumulada)	(796.369)	(499.951)
Gastos de organización	384.278	622.921

(3) Corresponden a cargos diferidos por mejoras a bienes alquilados:

	2019	2018
Valor de Costo- mejoras bienes alquilados	7.619.422	6.585.405
(Amortización acumulada)	(3.371.984)	(3.231.638)
Gastos de organización	4.247.438	3.353.767

(4) Al 31 de diciembre de 2019 Bs3,954,297 corresponden a: Remesas en Transitó Bs165,720; Fallas de Caja y ATM 's Bs8,271; OP Por liquidar VISA ELECTRON Bs2.618.150; OP por liquidar (gastos de administración) Bs7,286; Operaciones por Liq. por diferencias Bs3.000; OP por Liq. Traspaso entre almacenes Bs2.698; Operaciones por Liq. ATM BEC Propias Bs4.340; Partidas pendientes por tarjetas de créditos Bs729.290; adelantos de efectivo Bs1.278.766; consumo de compras Visa Bs18.028.820; pagos a establecimientos pendientes de cobro Bs8.746.297; partidas pendientes VISA ELECTRON Bs1.654.632; Otras partidas pendientes de imputación Bs2.906.194.

Al 31 de diciembre de 2018 Bs36.347,045 corresponden a: Remesas en Transitó Bs359.300; Fallas de Caja y ATM 's Bs8.271; OP Por liquidar VISA ELECTRON Bs2.618.150; OP por liquidar (gastos de administración) Bs7,286; Operaciones por Liq. por diferencias Bs3.000; OP por Liq. Traspaso entre almacenes Bs2.698; Operaciones por Liq. ATM BEC Propias Bs4.340; Partidas pendientes por tarjetas de créditos Bs729.290; adelantos de efectivo Bs1.278.766; consumo de compras Visa Bs18.028.820; pagos a establecimientos pendientes de cobro Bs8.746.297; partidas pendientes VISA ELECTRON Bs1.654.632; Otras partidas pendientes de imputación Bs2.906.194.

(5) Al 31 de diciembre de 2019 Bs27,783,210 corresponden a: Partidas pendientes por tarjetas de crédito Bs1,007,692; Adelantos de efectivo Bs1,427,734; Consumo de compras Visa Bs20,518,031; Pagos a establecimientos pendientes de cobro Bs4,829,753.

Al 31 de diciembre de 2018 Bs30.437.805 corresponden a: Partidas pendientes por tarjetas de crédito Bs729.290; Adelantos de efectivo Bs1.278.766; Consumo de compras Visa Bs18.028.820; Pagos a establecimientos pendientes de cobro Bs10.400.929.

(6) Al 31 de diciembre de 2019 Bs9,922,730 corresponden a: Partidas pendientes por diferencias de módulo Bs35; Partidas pendientes Comisiones Bs5; Partidas pendiente por Boletas de garantía y ACH Bs9,922,190; Partidas pendientes inter-sucursales Bs500.

Al 31 de diciembre de 2018 Bs2.906.194.09 corresponden a: Partidas pendientes con cámara de compensación Bs85.290; Partidas pendientes de 3er ciclo de cámara de compensación Bs2.813.192; Cruce de fondos LINKSER Bs712 y Pendientes de regularizar Tarjeta de Crédito Bs7.000.

(7) Programas y aplicaciones informáticas.

	2019	2018
Valor de compra programas y aplicaciones informáticas	10.729.841	10.696.986
(Amortización acumulada)	(4.262.811)	(3.289.221)
Saldo	6.467.030	7.407.765

8.h) Fideicomisos constituidos

La cuenta no presenta movimientos.

8.i) Obligaciones con el público

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

Concepto	2019	2018	2017
Obligaciones con el público a la vista	1.060.864.414	1.375.349.710	1.285.123.331
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	1.552.488.825	1.765.670.495	1.763.928.181
Obligaciones con el público a plazo	5.099.952	16.021.183	22.135.813
Obligaciones con el público restringidas	125.665.558	145.908.533	127.668.304
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	4.989.532.067	4.482.922.109	4.597.529.138
Cargos devengados por pagar	630.927.210	495.275.604	406.653.835
Total Obligaciones con el Público	8.364.578.026	8.281.147.634	8.203.038.602

8.j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Obligaciones fiscales a la vista	384.390	374.570
Obligaciones fiscales restringidas	98.093	98.092
Total obligaciones fiscales	482.483	472.662

8.k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Concepto	2019	2018
Bancos y entidades de financieras a la vista	(1)	39.491.280
BCB a plazo	(2)	558.637.127
Entidades Financieras de segundo piso a plazo	(3)	32.319.338
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	(4)	742.869.770
Entidades del Exterior a plazo	(5)	78.890.000
Cargos devengados por pagar		47.731.847
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento		1.499.939.362

(1) Bs39.491.280 y Bs58.653.834 corresponden a depósitos efectuados por entidades del país.

(2) Obligaciones con el BCB por Bs558.637.127 y Bs151.558.397, corresponden a un contrato suscrito con el BCB mediante el cual se otorga a la Entidad una línea de crédito para que pueda emitir y/o avalar los instrumentos y operaciones admisibles para canalizar a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos.

(3) Obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M (BDP S.A.M) cuya composición al 31 de diciembre 2019 es como sigue:

	USD	Bs
Ventanilla de inversión en Bs	-	2.319.338
Ventanilla de inversión en USD	-	-
Ventanilla Pyme productiva en Bs	-	30.000.000
Total cartera al 31/12/2019	-	32.319.337

Obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M (BDP S.A.M) cuya composición al 31 de diciembre 2018 es como sigue:

	USD	Bs
Ventanilla de inversión en Bs	-	43.714.013
Ventanilla de inversión en USD	-	-
Ventanilla PYME en Bs	-	-
Total cartera al 31/12/2018	-	43.714.013

(4) Corresponden a depósitos en caja de ahorro y DPF de otras entidades del país.

Líneas externas de Bancos y Corresponsales utilizadas y no utilizadas:

Al 31 de diciembre de 2019:

CTA CONTABLE	NOMBRE DEL BANCO	FECHA OTORGACION LINEA	VENCIMIENTO DE LINEA	OBJETO	PLAZO	MONTO ABRIGADO	MONTO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO BS
862.03.215	BDO DO BRASIL	01/06/2019	01/06/2020	CONFIRMACION LIC LINEA	1 AÑO	3.000.000	-	3.000.000	24.910.000
862.03.225	BDO DO BRASIL SA	21/03/2019	21/03/2020	DISPONIBILIDAD	2 AÑOS	10.000.000	8.000.000	2.000.000	34.300.000
862.03.226	FINDES	20/09/2017	20/09/2020	AVAL BANCARIO	1 AÑO	12.000.000	388.273	11.611.727	79.730.848
862.03.228	PICHINCHA	10/02/2017	10/02/2020	CONFIRMACION LIC LINEA	1 AÑO	1.000.000	-	1.000.000	4.860.000
862.03.248	IFC	30/11/2018	30/11/2020	CONFIRMACION LIC LINEA	1 AÑO	7.000.000	3.900.000	3.100.000	24.910.000
862.03.249	EASTERN NATIONAL BANK	15/12/2017	15/12/2020	CONFIRMACION LIC LINEA	1 AÑO	1.000.000	-	1.000.000	4.860.000
862.03.251	MULTIBANK PANAMA	18/08/2017	18/08/2020	CONFIRMACION LIC LINEA	1 AÑO	2.000.000	288.000	1.712.000	11.784.800
862.03.252	COMMERZBANK AG	24/08/2018	24/08/2020	CONFIRMACION LIC LINEA	1 AÑO	8.800.000	5.785.883	3.014.117	21.774.880
				TOTAL USD		46.468.000	14.974.183	31.493.817	259.373.128

Líneas externas de Bancos y Corresponsales utilizadas y no utilizadas:

Al 31 de diciembre de 2018:

CTA CONTABLE	NOMBRE DEL BANCO	FECHA OTORGACION LINEA	VENCIMIENTO DE LINEA	OBJETO	PLAZO	MONTO ABRIGADO	MONTO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO BS
862.03.250	CONVENIO DE CREDITOS	01/06/2018	23-jun-2021	CONFIRMACION LIC LINEA	8 AÑOS	12.381.788	128.884	12.252.904	84.128.884
862.03.226	BDO DO BRASIL SA	23/05/2017	23-may-2019	AVAL BANCARIO	2 AÑOS	12.000.000	467.817	11.532.183	79.170.777
862.03.225	BDO	21/03/2017	31-mar-2019	DISPONIBILIDAD	1 AÑO	10.000.000	-	10.000.000	68.600.000
862.03.228	BANCO PICHINCHA	10/02/2017	10-mar-2019	CONFIRMACION LIC LINEA	1 AÑO	2.000.000	-	2.000.000	13.720.000
862.03.245	IFC	30/11/2018	31-dic-2018	CONFIRMACION LIC LINEA	1 AÑO	7.000.000	7.000.000	-	-
862.03.248	EASTERN NATIONAL BANK	15/12/2017	31-dic-2018	CONFIRMACION LIC LINEA	1 AÑO	2.000.000	316.240	1.683.760	11.538.874
862.03.251	MULTIBANK PANAMA	18/08/2017	31-dic-2018	CONFIRMACION LIC LINEA	1 AÑO	2.000.000	258.288	1.741.712	11.848.187
862.03.252	COMMERZBANK AG	24/08/2018	24-ago-2019	CONFIRMACION LIC LINEA	1 AÑO	8.186.800	1.820.228	6.366.572	60.287.141
				TOTAL USD		66.548.588	19.852.116	46.696.472	319.398.813

Líneas de créditos de bancos y organismos internacionales se renuevan cada año. La fecha de la primera columna es la fecha de otorgación de la línea de crédito.

La cuenta **862.03.215** es una línea de crédito otorgada por el Banco do Brasil, New York, para la confirmación de cartas de crédito al Brasil y a todo el Mundo. No incluye financiamiento.

La cuenta **862.03.225** es una Línea de crédito asignada por el BID para financiamiento de operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y post embarque.

La cuenta **862.03.226** corresponde a una línea de crédito ha sido asignada por el BNDES de Brasil para la emisión de cartas de crédito para importaciones del Brasil, cuyos financiamientos de post embarque estaría a cargo de dicho banco, mediante aval bancario emitido por el Banco Económico SA.

La cuenta **862.03.245** corresponde a una línea de crédito otorgada por el IFC para garantizar operaciones financieras otorgadas por bancos o instituciones para operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y post embarque.

Las cuentas **862.03.236**, **862.03.248** y **862.03.251**, son líneas de crédito asignadas por los bancos del exterior al Banco Económico S.A. para la confirmación de cartas de crédito a la vista o diferida. Estas líneas de crédito **no son para préstamos de libre disponibilidad**, ni para financiamientos de pre y post embarque.

La cuenta **862.03.252** registra la línea de financiamiento del COMMERZBANK AG disponible para financiar operaciones de comercio exterior a corto plazo y confirmar cartas de crédito.

(1) Al 31 de diciembre de 2019 Bs106.584.248 corresponden a: Cheques de Gerencia no cobrados Bs12.435.134; Acreedores fiscales por retenciones a terceros Bs1.548.870; Acreedores fiscales por impuestos Bs69.773.292; Cargas sociales retenidas a terceros Bs1.239.807; Cargas sociales a cargo de la entidad Bs1.622.044; Ingresos diferidos por emisión de bonos Bs6.580.503; Acreedores por compras bienes y servicios a proveedores Bs2.991; Otros ingresos diferidos y comisiones por pagar Bs801; Acreedores varios Bs13.380.806. Importe desglosado en el punto 2.

Al 31 de diciembre de 2018 Bs104.777.237 corresponde a: Cheques de Gerencias no cobrados Bs10.600.689; Acreedores fiscales por retenciones a terceros Bs1.796.589; Acreedores fiscales por impuestos Bs 68.451.469; Cargas sociales retenidas a terceros Bs1.234.632; Cargas sociales a cargo de la entidad Bs1.628.403; Retenciones a Funcionarios Bs11.700.;Ingresos diferidos por emisión de bonos Bs8.134.288; Acreedores por compras bienes y servicios a proveedores Bs31.781;Otros ingresos diferidos y comisiones por pagar Bs43.204; Acreedores por compras y servicios Bs12.844.483. Importe desglosado en el punto 2.

(2) Al 31 de diciembre de 2019 Bs13.380.806 corresponden a: controversias de Tarjetas de Crédito Bs129.960; Primas de seguros por pagar Bs9.303.691; Seriedad de propuesta Venta de Bienes Adjudicados Bs1.008.420; Cobranzas externas Costas y gastos judiciales Bs1.451.813; SAGUAPAC, MONEYGRAM y FUNDES IDEA Bs9.986; Dietas de directores Bs61.677; Acreedores Varios y DPF's Bs839.090; Otras Cuentas por pagar Bs576.169.

Al 31 de diciembre de 2018 Acreedores varios Bs12.844.483 corresponden a: Tarjetas de Crédito Bs55.957; Primas de seguros por pagar Bs8.301.628; Seriedad de propuesta Venta de Bienes Adjudicados Bs1.008.420; Cobranzas externas Costas y gastos judiciales, Money Gram y Saguapac Bs1.470.907; Remesas Familiares Bs339.565; Devolución Cuentas IDEA Bs.25.340; Dietas de director Bs56.801; Acreedores Varios y DPF's Bs962.590; Otras Cuentas por pagar Bs623.275.

(3) Al 31 de diciembre de 2019 Bs24.584.388 corresponden a: Bienes y servicios Gestión actual por Gastos de personal, bonos, capacitación y otros gastos al personal Bs5.502.836; Fondo RAL Bs240.812; Fondo de Provisión al Ahorrista Bs10.412.031; Servicio de Seguridad Bs163.106; Servicio de limpieza Bs379.014; Servicios de Auditoría y Consultorías Contratadas Bs940.244; Servicios Inservic Bs183.002; Patentes e impuestos Bs608.792; Gastos Para Bienes Adjudicados Bs457.382; Servicio de Mantenimientos Bs605.232; Servicios Básicos Bs93.127; Alquiler de Agencias y Atm Bs200.774; Servicio de Publicidad Bs396.619; Acuatación ASFI Bs381.958; Servicios contratados Bs739.443; Otros Servicios Giros Bs127.704; Servicio de Internet Telefonía Fax, Correo y Pasajes Bs282.850; Servicio de Cámara de Compensación Bs179.534; Servicio de administración RSE Bs162.843; Seguros por Pagar Bs46.257; Sorteo cuenta Premium Recargada Bs130.000 y otros gastos operativos Bs256.326; Bienes y servicios de Gestión Anterior por Patentes e Impuestos Bs222.177; Servicio de Construcción Bs43,539; Gasto judiciales por demanda Bs388.667; Gastos Operativos Bs103.381; Alquileres de Agencias y ATM Bs20,580; Tarjeta de Crédito Visa Bs1.316.158.

Al 31 de diciembre de 2018 Bs29.483.300 corresponden a: Bienes y servicios Gestión actual por Gastos de personal como ser subsidios, bonos, capacitación y otros gastos al personal Bs4.859.161; Fondo Ral Bs700.193; Fondo de Provisión al Ahorrista Bs13.907.687; Servicio de seguridad Bs257.664; Servicio de limpieza Bs346.167; Servicios y Consultorías Contratadas Bs1.107.768; seguros por pagar Bs191.772; Servicios de Correo Bs241.146; Patentes e impuestos Bs1.038.379; Servicio de Mantenimiento Bs656.161; Servicios Básicos y Alquiler de Agencias y Atm Bs684.991;Servicio de Publicidad Bs1.247.999; Acuatación ASFI Bs607.136; Otros Servicios Giros Bs26.562; Servicio de Internet Telefonía Fax Bs.221.282;Servicio de Cámara de Compensación Bs118.848;Sorteo cuenta Premiun Bs100.000 y otros servicios varios Bs957.369; Bienes y servicios de Gestión Anterior por Patentes e Impuestos Bs254.464; Publicidad Bs.86.046; Servicio de Construcción Bs43,539; Gasto judiciales por demanda Bs388.667.02; Servicios contratados, Consultorías Contratadas y Servicios de transporte Bs76.279; Tarjeta de Crédito Visa Bs1.395.799

(4) Al 31 de diciembre de 2019 Bs44.515.395 corresponden a: Adelantos ATM por liquidar Bs9.863.831; Operaciones por liquidar cruce de fondos Bs4.478.815; Operaciones por liquidar Activos Fijos Bs3.090.577; Operaciones por liquidar Recuperaciones de Crédito Bs1.997.098; Operaciones por liquidar con proveedores de administración y Servicios Contratados Bs2.593.433; Operaciones por Liquidar Mantenimiento y Reparaciones Bs1.860.469; Operaciones por Liquidar Alquileres Bs561.268; Publicidad Bs152.044; Licencias para Sistemas Bs231.000; Pagos recibidos por tarjetas crédito VISA Bs17.738.230;Tarjetas Compra Mundo Bs1.880.955 y Operaciones por Liquidar gastos Diversos Bs67.675.

Al 31 de diciembre de 2018 Bs62.263.731 corresponde a: Adelanto ATM por liquidar Bs16.989.075; Operaciones por liquidar cruce de fondos Bs9.677.500; Operaciones por liquidar Activos Fijos Bs210.353; Operaciones por liquidar Recuperaciones de Crédito Bs1.459.281 Operaciones por liquidar con proveedores de administración y Servicios Contratados Bs1.752.685; Pagos recibidos por tarjetas crédito VISA 16.406.514;Tarjetas Compra Mundo Bs2.470.818; Operaciones por liquidar Gastos de Personal Bs32.807; Operaciones por liquidar Otros Servicios Bs13.264.697.

(5) Al 31 de diciembre de 2019 Bs197.779 corresponden a: Recaudación Gas – YPF Bs10.669; Campañas Comerciales Bs17.178, Cheques de la Compañía de Seguros para devoluciones de Siniestros Bs48,434; Operaciones por remesas familiares Bs71.275; Recaudaciones por cobranza servicios y pasajes Bs28.785 y varios Bs21.438.

Al 31 de diciembre de 2018 Bs214.665 corresponden a: Recaudación Gas – YPF Bs13.043; Fondo de Inversión PROPYME UNION Bs3.100; Campañas Comerciales Bs17.178 Operaciones por remesas familiares Bs160.061 y varios Bs21.284.

8.m) Previsiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Concepto	2019	2018
Activos contingentes	6.881.428	6.277.176
Genericas voluntarias perdidas aun no identificadas	42.983.771	39.968.575
Generica ciclica	42.983.771	39.968.575
Otras provisiones	6.692.253	4.383.304
Total Previsiones	99.541.223	90.597.630

8.n) Valores en circulación

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco Económico S.A. no tiene transacciones que deban ser registradas en este grupo de cuentas contables.

8.o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Concepto	2019	2018
Instrumentadas mediante contrato de préstamo (1)	20.580.000	32.585.000
Entidades financieras del exterior	20.580.000	32.585.000
Instrumentadas mediante Bonos (2)	162.715.000	188.177.500
Bonos subordinados	162.715.000	188.177.500
Cargos devengados por pagar	3.061.653	3.584.354
Cargos devengados instrumentadas mediante contrato préstamo	321.156	565.782
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos	2.740.497	3.018.572
Total Obligaciones Subordinadas	186.356.653	224.346.854

Durante la gestión 2019 y 2018 las cuentas de obligaciones subordinadas han sufrido variaciones de acuerdo a las amortizaciones establecidas en los contratos firmados por estas obligaciones subordinadas.

(1) El Banco Económico S.A. ha firmado un contrato con la Corporación Andina de Fomento en fecha 07 de marzo de 2013 por la suma de USD10.000.000 equivalente a Bs68.600.000, a un plazo de 8 años, a una tasa de interés 5% más Libor 6 meses, por el cual se recibió de ASFI la carta de no objeción ASFI/DSR I/R-47750/2013 emitida el 3 de abril de 2013.

El 10 de abril/2013 el Banco recibió la confirmación del abono en la cuenta que mantiene con el Bank of América por USD10.000.000, equivalente a Bs68.600.000, que corresponde al desembolso efectuado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), por el préstamo subordinado a favor del Banco Económico S.A.; se amortiza la primer cuota USD 250.000 equivalente a Bs1.715.000 y anualmente USD 1.000.000, equivalente a Bs6.860.000.

En la gestión 2019 el préstamo con la CAF ha sido amortizado en 2 cuotas, una de Bs5.145.000 equivalente a USD750.000 y otra de Bs6.860.000 equivalente a USD1.000.000, estos vencimientos fueron en el mes de abril y octubre de 2019 respectivamente.

En la gestión 2018 el préstamo con la CAF ha sido amortizado en 2 cuotas de Bs5.145.000 cada una equivalente a USD750.000 por cada cuota amortizada, estos vencimientos fueron en el mes de abril y octubre de 2018 respectivamente.

El saldo de la obligación al 31 de diciembre de 2019 es de Bs20.580.000 equivalente a USD3.000.000 (Tres millones 00/100 Dolares Americanos).

Bonos Subordinados:

(2) Al 31 de diciembre de 2019 el Banco tiene las siguientes emisiones de Bonos Subordinados:

Programa BEC II

En fecha 30 de agosto de 2013 mediante Resolución ASFI 541/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza e inscribe el Programa de Bonos Subordinados BEC II en el Registro de Mercado de Valores por un monto de USD 20.000.000 (Veinte millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

- En fecha 9 de octubre de 2013 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados **BEC II-Emisión 1** por un valor de emisión de Bs34.800.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 14 de octubre de 2013, por un monto de Bs35.227.634,50 a una tasa ponderada de 6,22% a un plazo de 2.880 días. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo en capital de esta emisión es de Bs10.440.000.
- En fecha 20 de octubre de 2014 la ASFI autorizó e inscribió la emisión denominada Bonos Subordinados **BEC II-Emisión 2** dentro del programa de Bonos Subordinados BEC II, por un monto de Bs62.000.000. La colocación primaria se realizó en fecha 24 de octubre de 2014, por un monto de Bs64.694.805, tasa ponderada 6,33% a un plazo de 2.520 días. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo en capital de esta emisión es de Bs21.700.000.
- En fecha 5 de agosto de 2015 la ASFI autorizó e inscribió la emisión denominada Bonos Subordinados **BEC II-Emisión 3** dentro del programa de Bonos Subordinados BEC II, por un monto de Bs38.400.000. La colocación primaria se realizó en fecha 13 de agosto de 2015 por un monto de Bs41.635.060,90, tasa ponderada 3,83% a un plazo de 2.520 días. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo en capital de esta emisión es de Bs19.200.000

Programa BEC III

En fecha 31 de marzo de 2016 mediante Resolución ASFI 230/2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza e inscribe el Programa de Bonos Subordinados BEC III en el Registro de Mercado de Valores por un monto de USD 30.000.000 (Treinta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

- En fecha 23 de junio de 2016 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC III-Emisión 1 por un valor de emisión de Bs32.500.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 29 de junio de 2016, por un monto de Bs35.209.976, a una tasa ponderada de 3,73% a un plazo de 2.880 días. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo en capital de esta emisión es de Bs24.375.000.
- En fecha 23 de septiembre de 2016 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC III-Emisión 2 por un valor de emisión de Bs40.000.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 14 de octubre de 2016, por un monto de Bs42.568.454,86 a una tasa ponderada de 3,73% a un plazo de 2.880 días. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo en capital de esta emisión es de Bs32.000.000.
- En fecha 23 de marzo de 2018 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC III-Emisión 3 por un valor de emisión de Bs55.000.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 3 de julio de 2018, por un monto de Bs59.721.602,30, a una tasa ponderada de 5,00% a un plazo de 2.880 días. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo en capital de esta emisión es de Bs55.000.000.

COMPROMISOS FINANCIEROS

CONTRATO DE PRESTAMO SUBORDINADO CON LA CORPORACION ANDINA FOMENTO

El Banco, como emisor de Bonos, tiene compromisos financieros que cumplir, los mismos se detallan a continuación:

PERIODOS	INDICADOR DE COMPROMISO FINANCIEROS			
	CAP	11%	Liquidez 55%	Cobertura 90%
dic-16		11,87%	77,97%	201,90%
dic-17		11,53%	90,22%	184,45%
dic-18		12,08%	73,15%	173,66%
dic-19		11,67%	82,40%	167,89%

Nota: A partir del 11 de noviembre de 2017, ASFI autoriza la modificación del covenant "Coeficiente de Adecuación Patrimonial" a través del trámite n°T-1501237107.

EMISIONES DE BONOS				
PERIODOS	INDICADOR DE COMPROMISO FINANCIEROS			
	CAP	11%	Liquidez 50%	Cobertura 100%
dic-16		11,79%	77,72%	268,69%
dic-17		11,61%	93,71%	232,10%
dic-18		11,98%	72,02%	226,54%
dic-19		11,62%	79,14%	222,24%

Nota: Los indicadores fueron calculados considerando el promedio de los últimos tres meses de cada corte trimestral acorde al Prospecto Marco del Programa BEC II y BEC III.

8.p) Obligaciones con Empresas Públicas

La evolución del grupo al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2019	2018	2017
Obligaciones a la vista	10.983	10.983	10.983
Obligaciones por cuentas de ahorro	5.914.658	11.337.715	11.133.744
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	-	-	25.999.232
Cargos devengados por pagar	-	-	301.138
Total Obligaciones con Empresas con Participación Estatal	5.925.641	11.348.698	37.445.097

8.q) Ingresos Y Gastos Financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

Concepto	2019	2018
Ingresos Financieros	756.548.623	716.324.130
Productos por disponibilidades	396.692	-
Productos por Inversiones temporarias	40.784.032	35.660.692
Productos por Cartera Vigente	700.040.102	670.694.573
Productos por Cartera con Vencida	1.931.555	1.441.119
Productos por Cartera en Ejecución	5.366.582	1.398.296
Productos por Otras cuentas por cobrar	114.540	123.521
Comisiones por cartera y contingente	7.915.120	7.005.929
Gastos Financieros	264.720.466	228.830.027
Cargos por Obligaciones con el publico	225.196.827	198.214.765
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	28.375.809	18.133.760
Cargos por Otras Cuentas por pagar y Comisiones Financieras	-	469.920
Cargos por Obligaciones subordinadas	10.880.605	11.601.700
Cargos por Obligaciones con empresas públicas	267.225	409.882
Resultado Financiero Bruto	491.828.157	487.494.103

Las tasas activas y pasivas de interés promedio de la gestión 2019 y 2018 fueron:

	2019	2018
	%	%
Tasas Activas		
Liquidez	1,77	1,34
Cartera de Credito	8,47	8,69
Tasas Pasivas		
Cuentas Corrientes	0,97	0,88
Caja de Ahorro	1,46	1,22
Depositos a Plazo Fijo	3,75	3,44
Obligaciones con EIFs	2,47	2,36
Obligaciones Subordinadas	5,19	5,32

8.r) Recuperaciones de Activos Financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Concepto	2019	2018
Recuperaciones de activos financieros castigados	5.730.357	5.063.261
Recuperaciones de capital	4.691.187	4.283.845
Recuperaciones de interés	908.830	701.632
Recuperaciones de otros conceptos	130.340	77.784
Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar	61.585.779	66.893.540
Específica para incobrabilidad de cartera	21.865.516	23.359.186
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	571.452	-
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	20.936.494	28.149.285
Otras cuentas por cobrar	7.157.274	1.549.341
Activos contingentes	930.796	1.983.008
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	321.678	2.749.231
Generica ciclica	9.802.569	9.103.489
Disminución de previsión para inversiones temporarias	38.875	694.982
Inversiones temporarias	38.875	694.982
Disminución de previsión para inversiones permanentes financieras	68.163	-
Inversiones permanentes	68.163	-
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	313.071	288.155
Partidas pendientes de imputación	313.071	288.155
Total recuperacion de activos financieros	67.736.245	72.939.938

8.s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Concepto	2019	2018
Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	119.191.244	114.619.072
Específica para incobrabilidad de cartera	66.784.673	58.731.902
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	87.500	9.217.983
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	20.276.222	22.833.054
Otras cuentas por cobrar	12.040.365	5.543.889
Activos contingentes	1.535.047	1.786.485
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	2.634.515	2.363.773
Generica ciclica	15.832.922	14.141.986
Perdidas por inversiones temporarias	215.409	1.517.785
Perdidas por inversiones temporarias	215.409	1.517.785
Perdidas por inversiones permanentes financieras	-	9.336
Perdidas por inversiones permanentes financieras	-	9.336
Castigos de Productos Financieros	3.949.039	774.455
Castigo de productos por cartera	3.949.039	774.455
Castigo de productos por inversiones permanentes financieras	-	-
Pérdidas por disponibilidades	-	-
Bancos y corresponsales del exterior	-	-
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	302.764	137.844
Partidas pendientes de imputación	302.764	137.844
Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos	123.658.456	117.058.492

8.t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

Concepto	2019	2018
Otros ingresos operativos	168.889.715	218.601.436
Comisiones por servicios	75.940.187	105.718.510
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	36.958.992	60.564.548
Ingresos por bienes realizables	1.801.000	456.708
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	2.229.701	1.835.212
Ingresos operativos diversos	(1) 51.959.835	50.026.458
Otros gastos operativos	93.680.781	140.653.894
Comisiones por servicios	30.208.873	50.359.033
Costo de bienes realizables	4.492.040	3.335.273
Gastos operativos diversos	(2) 58.979.868	86.959.588
Resultado neto ingresos y gastos operativos	75.208.934	77.947.542

(1) Al 31 de diciembre de 2019 Bs51.959.835 corresponden a Focopias y Formularios Bs261.822; Chequeras Bs650.404; Alquileres Bs290.262; Servicio de instalación puntos de cobranza Bs1.350.958; ingresos por servicio de cobranzas de seguros Bs43.686.918; Gastos Varios recuperados Bs323.597; Gastos recuperados Swift Bs1.126.910; Generación de Crédito Fiscal Bs3.180.773; Ingresos por Compensación de IT Bs898.125; Ingresos Diversos Bs190.066.

Al 31 de diciembre de 2018 Bs50.026.457 corresponden a Formularios Bs336.032; Gastos recuperados Swift Bs836.446; Servicios de cobranza de Seguros Bs37.480.611; Crédito Fiscal y compensación IT Bs.8.249.075; Chequeras y Focopias Bs729.639; Servicio de Correo Bs37.528; alquileres Bs320.160 Gastos Varios y prospecto de documentos Bs406.915; Servicio de instalación puntos de cobranza, recaudación Tigo Star Bs1.420.538; servicio banca por internet Bs1.880 y varios otros Bs207.634.

(2) Al 31 de diciembre de 2019 Bs58.979.868 corresponden a: gastos varios como Chequeras formularios plásticos de tarjetas Bs957.728; Perdidas en operaciones de cambio Bs34.828.935; Gastos servicio Swift y otros servicios Comercio Exterior Bs514.719; Gastos judiciales y Honorarios Bs132.837; Promoción empresarial Cash Back Ganador cuenta Premiun y Pasajes acumulación Bs6.682.342; Gastos de remesas familiares Bs4.533; Gastos de VISA como pago trimestral Bs2.628.309; Gastos Tarjeta de Crédito Bs.1.047.495; Gastos Banco mi Socio Bs378.447; Gastos de información confidencial Bs1.891.743; Tasas de Regulación Bs372.535, Gastos convenio Visa Internacional Bs430.195; Gastos Estado integrado Bs6.976.739; Gastos de courier, servicios notariales, transporte de remesas y entrega de extractos Bs1.354.695, ; Gastos, BBV, EDV y otros diversos Bs312.484; y otros gastos Bs466.130.

Al 31 de diciembre de 2018 Bs86.959.588 corresponden a: gastos varios como Chequeras formularios plásticos de tarjetas Bs754.290; Perdidas en operaciones de cambio Bs64.333.823; Gastos servicio Swift y otros servicios Comercio Exterior Bs456.256; Gastos judiciales y Honorarios Bs249.576; Promoción empresarial Cash Back Ganador cuenta Premiun y Pasajes acumulación Bs4.670.786; Gastos de remesas familiares Bs864.937; Gastos de VISA como pago trimestral Bs2.628.684; Gastos Tarjeta de Crédito Bs.1.192.540; Gastos Banco mi Socio Bs871.732; Gastos de información confidencial Bs1.987.012; Tasas de Regulación Bs203.908, Gastos convenio Visa Internacional y Estado integrado Bs5.805.218; Gastos de courier, servicios notariales, transporte de remesas y entrega de extractos Bs.1.422.321; Pirma de seguro Bs1.497; Gastos por cuenta de clientes y certificado seguridad Informática Bs9.962; Gastos Infobip, BBV, EDV, Caisa y otros gastos diversos Bs1.212.275 y otros gastos Bs141.866.

8.u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

Concepto	2019	2018
Ingresos extraordinarios	(1) 3.212.374	1.457.310
Gastos extraordinarios	-	(5.506)
Total ingresos y gastos extraordinarios	3.212.374	1.451.804
Ingresos de gestiones anteriores	(2) 3.861.716	89.301
Gastos de gestiones anteriores	(3) (366.208)	(1.373.187)
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores	3.495.508	(1.283.886)

(1) Bs3.212.374, corresponde a recuperaciones por siniestros por parte de la compañía de seguros Bs1.378.228 y Bs1.491.257 por participacion de beneficios poliza de desgravamen hipotecario G-2017/2018, recuoperación de gastos de capacitación por Bs5.243, recuperación gastos de uniforme Bs24.875, sobrante de caja en la gestión por Bs221.680, otros Bs91.091.

Bs1.457.310, corresponde a sobrante de caja en la gestión Bs369.947. Ventas de bienes mobiliarios, fuera de uso, residuos Bs13.330, Bonificaciones por no siniestralidad pagado por la compañía de seguros por Bs1.032.175, otros Bs41.858.

(2) Al 31 de diciembre de 2019 Bs3.861.716, corresponde a excedente de provisión IUE G-2018 Bs1.962.264, reversión provision en exceso de gastos administrativos por Bs1.712.633, reversión provision en exceso de gastos operativos por Bs163.148 no utilizados en la gestión pasada, otros Bs23.671.

Al 31 de diciembre de 2018 Bs 89.301, corresponde a provisiones de gastos no utilizadas en la gestión pasada Bs45.000, regularizaciones pago exfuncionarios y proveedores por Bs37.219, otras varias recuperaciones Bs7.082.

(3) Al 31 de diciembre de 2019 Bs366.209 corresponde a regularización vida útil según tipo de activo fijo por Bs4.415, devolución a clientes Bs1.901, regularización gastos de bienes adjudicados por Bs359.090, otros Bs803.

Bs1.373.187 corresponde a pago de impuestos gestiones anteriores Bs1.360.147; otros Bs13.040.

8.v) Gastos de administración

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto	2019	2018
Gastos del Personal	195.973.613	203.180.039
Servicios contratados	35.070.691	32.110.491
Seguros	3.672.885	3.630.032
Comunicaciones y traslados	10.187.549	10.823.038
Impuestos	1.729.398	1.848.703
Mantenimiento y Reparaciones	5.602.584	6.611.395
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	14.710.530	14.180.839
Amortización de Cargos diferidos	4.161.719	4.696.534
Otros Gastos de Administración	(1) 88.859.071	92.686.332
Total Gastos de Administración	359.968.040	369.767.403

Los gastos de administración más importantes son:

	2019	2018
Gastos notariales y judiciales	948.121	1.039.818
Alquileres	12.322.992	12.379.503
Energía eléctrica, agua calefacción	4.866.284	4.868.617
Papelaría, útiles y materiales de servicio	4.113.028	3.960.214
Suscripciones y afiliaciones	67.157	36
Propaganda y publicidad	9.260.061	10.456.027
Gastos de representación	354	6.858
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	11.324.631	11.016.906
Aportes otras entidades	415.709	273.185
Donaciones	71.160	9.400
Multas Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	-	9.581
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF) – Art. 127* LB	39.273.622	44.426.337
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	159.269	146.461
Diversos	6.036.683	4.057.425
	88.859.071	92.686.332

8.w) Cuentas contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Cartas de crédito emitidas a la vista	12.088.843	22.577.354
Cartas crédito emit. Vista otros países	12.088.843	22.577.354
Cartas de crédito Stand By	1.955.100	8.515.519
De cumplimiento de contrato	1.955.100	8.515.519
Garantías otorgadas	289.783.996	165.484.513
Avales externos	2.526.352	3.209.223
De seriedad de propuesta	33.266.289	3.190.707
De cumplimiento de contrato	131.277.992	113.007.690
De pago de derecho arancelarios o impositivos	79.911.463	8.716.502
De consecuencias judiciales o administrativas	2.996.101	3.553.471
De ejecución de obra	864.887	11.611.517
Otras boletas de arantia no contragratizadas	38.940.912	22.195.403
Líneas de crédito comprometidas	182.168.236	159.890.520
Créditos acordados en cuenta corriente	509.559	1.327.456
Créditos acordados para tarjetas de crédito	181.658.677	158.563.064
Otras Contingencias	9.947.000	-
Otras contingencias	9.947.000	-
	495.943.175	356.467.906

8.x) Cuentas de orden

La composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Concepto	2019	2018
Valores y bienes recibidos en custodia	1.360	1.341
Otros valores y bienes recibidos en custodia	1.360	1.341
Valores en cobranza	44.381.716	44.718.423
Cobranzas en comisión recibidas	10.057.571	9.919.246
Cobranzas en comisión remitidas	34.324.145	34.799.177
Garantías recibidas	16.558.122.390	15.506.347.763
Garantías hipotecarias	12.916.690.795	11.881.189.323
Otras garantías prendarias	2.240.194.791	2.151.659.097
Bonos de prenda	11.094.895	1.372.000
Depósitos en la entidad financiera	113.810.459	139.633.680
Garantías de otras entidades financieras	229.728.537	40.087.723
Otras garantías	1.046.602.913	1.292.405.940
Cuentas de registro	1.821.347.923	3.220.081.198
Líneas de créditos otorgadas y no utilizadas	723.595.048	737.210.800
Líneas de créditos obtenidas y no utilizadas	209.373.128	319.308.813
Cheques del exterior	-	137
Documentos y valores de la entidad	104.153.011	1.424.710.131
Cuentas incobrables castigadas y condenadas	188.510.640	169.845.536
Productos en suspenso	35.780.439	30.367.009
Otras cuentas de registro	559.935.657	538.638.771
Cuentas deudoras de los fideicomisos	109.754.272	116.105.761
Total cuentas de Orden	18.533.607.662	18.887.254.486

8.y) Patrimonios Autónomos

La composición de los recursos en Fideicomisos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

8.y.1) Patrimonio Autónomo: “Fondo de Fideicomiso al Fortalecimiento de las Áreas Protegidas (FAP) UEP/PPAS CAF No.01/2008”

Fideicomitente: Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz.
Beneficiario: Tres áreas protegidas: Laguna Concepción, Valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja.
Objeto del Patrimonio Autónomo: Consolidar la gestión de las tres áreas protegidas existentes en el área de influencia de la carretera Santa Cruz-Puerto Suarez (Laguna Concepción, Valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja).
Plazo: 20 años
Importe del Patrimonio Autónomo: 4,039,182.

Saldos contables al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Disponibilidades	2.013.362	1.507.819
Inversiones temporarias	2.024.572	2.533.910
Otras Cuentas por Cobrar	-	561
Otros activos	1.249	-
Gastos	66.272	69.472
Total Cuentas Deudoras	4.105.455	4.111.762
Cuentas por Pagar	19.838	5.488
Patrimonio Fiduciario	3.945.000	3.945.000
Resultados Acumulados	1.493	4.930
Ingresos	139.124	156.344
Total Cuentas Acreedoras	4.105.455	4.111.762

8y.2) Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social FOGAVISP BEC

Tipo de Patrimonio Autónomo: Fondo de Garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 2137 de fecha 09 de octubre de 2015 y según contrato suscrito con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, cuyos beneficiarios serán aquellos solicitantes de créditos de Vivienda de Interés Social y Crédito Productivo solo hasta el 02 de diciembre de 2015 según DS2614 (motivo por el cual no se expone ningún dato en Fideicomitente y Beneficiario)

Objeto del Patrimonio Autónomo: Otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar la parte del financiamiento que suple al aporte propio exigido por la entidad financiera destinado a la adquisición de vivienda de interés social hasta el veinte por ciento (20%) del valor de compra de la vivienda.

Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al Sector Productivo (Micro, Pequeña y Mediana empresa sea capital de operaciones o de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%) de dichas operaciones (hasta el 02 de diciembre de 2015 según DS2614).

Plazo: Indefinido.
Importe del Patrimonio Autónomo: Bs10.885,529

Saldos contables al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Disponibilidades	1.693.203	1.189.777
Inversiones temporarias	8.242.967	6.469.652
Cartera	738.243	200.212
Otros activos	211.116	-
Gastos	124.251	109.901
Garantías Otorgadas	34.866.714	49.998.247
Total Cuentas Deudoras	45.876.494	57.967.789
Capital Fondo FOGAVISP	10.141.242	7.527.029
Resultados Acumulados	245.588	154.439
Otras cuentas por pagar	333.345	87.023
Ingresos diferidos	28.258	-
Ingresos	261.346	201.051
Cuentas de orden contingente Acreedoras	34.866.714	49.998.247
Total Cuentas Acreedoras	45.876.494	57.967.789

8.y.3) Patrimonio Autónomo: “Fideicomiso BEC E-FECTIVO ESPM”

Fideicomitente Beneficiario: E-FECTIVO ESPM S.A.
 Todas las personas naturales y/o colectivas o jurídicas que acrediten ante el fideicomitente que no se hizo efectivo el dinero electrónico almacenado en sus billeteras móviles por las causales establecidas en la Sección 5 (Fideicomiso), del Capítulo VI, Título II del Libro 1 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Objeto del Patrimonio Autónomo: Garantizar la efectivización del dinero electrónico almacenado en las billeteras móviles de los clientes en caso de que el fideicomitente se encuentre imposibilitado de realizarlo, por incurrir en cualquiera de las causales establecidas en el Reglamento para la constitución, funcionamiento, disolución y clausura de las proveedoras de servicios de pago móvil de la ASFI.

Plazo: 5 años
Importe del Patrimonio Autónomo: Bs10.440.009.

Saldos contables al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Disponibilidades	10.440.009	10.440.009
Inversiones temporarias	-	-
Total Cuentas Deudoras	10.440.009	10.440.009
Patrimonio Fiduciario	10.440.000	10.440.000
Ingresos	9	9
Total Cuentas Acreedoras	10.440.009	10.440.009

8.y.4) Fondo de Garantía de Crédito para el Sector Productivo FOGACP BEC

Tipo de Patrimonio Autónomo: Fondo de Garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 2614 de fecha 02 de diciembre de 2015 (motivo por el cual no se expone ningún dato en Fideicomitente y Beneficiario).

Objeto del Patrimonio Autónomo: Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al Sector Productivo (Micro, Pequeña y Mediana empresa) para capital de operaciones y/o capital de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%), incluidas operaciones de créditos para el sector turismo y producción intelectual.

Plazo: Indefinido.
Importe del Patrimonio Autónomo: Bs7.916.822.

Saldos contables al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Disponibilidades	1.547.168	765.082
Inversiones temporarias	6.369.654	4.370.004
Gastos	94.417	92.320
Garantías Otorgadas	41.321.076	38.358.796
Total Cuentas Deudoras	49.332.315	43.586.202
Capital Fondo FOGACP	7.567.724	4.953.511
Resultados Acumulados	130.499	46.086
Otras cuentas por pagar	113.460	51.076
Ingresos	199.556	176.733
Cuentas de orden contingente Acreedoras	41.321.076	38.358.796
Total Cuentas Acreedoras	49.332.315	43.586.202

NOTA 9 - PATRIMONIO

En el Estado de Cambios del Patrimonio, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Concepto	2019	2018	Incremento (Disminución)
	Bs	Bs	
Capital Pagado	551.823.000	506.063.000	45.760.000
Aportes para futuros aumentos de capital	-	2.500	(2.500)
Reserva legal	92.069.465	83.355.422	8.714.043
Otras reservas obligatorias	7.076	7.076	-
Utilidades acumuladas	12.295	11.828	467
Utilidad de la gestión	92.033.239	87.140.437	4.892.802
	735.945.075	676.580.263	59.364.812

Capital

Capital Autorizado

El Capital Autorizado del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de Bs600.000.000, según lo registrado en el Certificado de actualización de la Matrícula de Comercio N°13038 de FUNDEMPRESA.

Capital pagado

El capital pagado del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de Bs551.823.000 y Bs506.063.000, respectivamente, dividido en acciones de un valor de Bs1.000 cada una y con derecho a un voto por acción.

El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de Bs1.333,66 y Bs1.336,95 respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados de Bolivia.

Gestión 2019:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de enero de 2019 autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2018 por Bs8.290.000 y la correspondiente emisión de 8.290 acciones a un valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs506.063.000 a Bs514.353.000).

Al 31 de diciembre de 2019 se registró el aumento de Capital Pagado, por la reinversión de utilidades de la gestión 2018 en compensación de la amortización de préstamo subordinado cuota 12 con la Corporación Andina de Fomento “CAF” por Bs5.145.000(CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupon 6 BEC III Emisión 1 por Bs4.062.500(CUATRO MILLONES SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupon 8 BEC II Emisión 3 por Bs2.880.000 (DOS MILLONES OCHOSCIENTOS OCHENTA MIL 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupon 12 BEC II Emisión 1 por Bs5.220.000 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupon 6 BEC III Emisión 2 por Bs4.000.000 (CUATRO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupon 10 BEC II Emisión 2 por Bs9.300.000 (NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de préstamo subordinado cuota 11 con la Corporación Andina de Fomento “CAF” por Bs6.860.000(SEIS MILLONES OCHOSCIENTOS SESENTA MIL 00/100 BOLIVIANOS),

El monto total de utilidades capitalizadas en la gestión asciende a Bs45.757.500

Gestión 2018:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de enero de 2018 autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2017 por Bs16.220.000 y la correspondiente emisión de 16.220 acciones a un valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs452.173.000 a Bs468.393.000).

Al 31 de diciembre de 2018 se registró el aumento de Capital Pagado, por la reinversión de utilidades de la gestión 2017 en compensación de la amortización de préstamo subordinado cuota 10 con la Corporación Andina de Fomento “CAF” por Bs5.140.000(CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupon 4 BEC III Emisión 1 por Bs4.060.000(CUATRO MILLONES SESENTA MIL 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupon 6 BEC II Emisión 3 por Bs4.800.000 (CUATRO MILLONES OCHOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupon 10 BEC II Emisión 1 por Bs5.220.000 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupon 4 BEC III Emisión 2 por Bs4.000.000 (CUATRO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de préstamo subordinado cuota 11 con la Corporación Andina de Fomento “CAF” por Bs5.145.000(CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupon 8 BEC II Emisión 2 por Bs9.300.000 (NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), Bs5.000 correspondiente a la capitalización por pago cuota N° 10 préstamo CAF.

El monto total de utilidades capitalizadas en la gestión asciende a Bs53.890.000

Aportes irrevocables pendientes de capitalización

En la gestión 2019 no se presenta saldos pendientes de capitalización.

En la gestión 2018 producto de la amortización de obligaciones subordinadas en el pago Cupon 4 BEC III Emisión 1 por Bs4.062.500 (CUATRO MILLONES SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) quedo pendiente de capitalización el importe de Bs2.500 debido a que el total de la amortización no alcanza a cubrir el Valor Nominal por cada acción a emitir.

Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas yrealizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Por disposición de las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas realizadas el 21 de enero de 2019 y 18 de enero de 2018, y dando cumplimiento a las normas legales se constituyeron las reservas legales del 10% sobre los resultados de los ejercicios 2018 y 2017 por Bs8.714.043 y Bs10.091.093, respectivamente.

Otras reservas obligatorias

En fecha 21 de marzo de 2017 capitaliza el importe de Bs 10.810.000 aumentando el capital pagado de Bs412.713.000 a Bs423.523.000, habiendo recibido carta de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI/DSR I/R-49278/2017, indicando que toma conocimiento de capitalizar Otras Reservas Obligatorias no distribuibles, que se originaron mediante Resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la represión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación. Como consecuencia se emitieron 10.810 nuevas acciones.

El Saldo en la cuentas Otras Reservas Obligatorias no distribuibles al 31 de diciembre de 2017 es de Bs7.077.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI (antes SBEF) mediante Resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

Asimismo, al 30 de septiembre de 2008 procederán a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008.

En cumplimiento a esta normativa el Banco revirtió los ajustes por inflación de los rubros no monetarios por el periodo comprendido entre enero y agosto de 2008 y reclasificó a la cuenta Otras reservas no distribuibles el importe de Bs10.817.077, el mismo no es distribuible y solo puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

Resultados acumulados

Por disposición de la Junta de Accionistas realizada el 21 de enero de 2019 y 18 de enero de 2018, se realizó la distribución de dividendos por Bs27.440.000 y Bs30.870.000y reinversión de utilidades de

Bs 8.290.000 y Bs16.220.000respectivamente.Asi mismo la reinversión de utilidades con respecto al cumplimiento de deuda subordinada alcanzan a Bs 37.467.500 y Bs37.672.500 respectivamente.

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2019:

Código	Nombre	Saldo Activos de riesgo	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
				Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	1.808.994.331	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10.440.009	0,10	1.044.001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.002.943.682	0,20	200.588.736
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.610.657.005	0,50	805.328.502
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	3.332.287.595	0,75	2.499.215.696
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	3.947.965.421	1,00	3.947.965.421
TOTALES				7.454.142.356
10% sobre activo computable				745.414.236
Capital regulatorio (10a)				869.615.857
Excedente patrimonial				124.201.621
Coeficiente de suficiencia patrimonial				11,67%

Al 31 de diciembre de 2018:

Código	Nombre	Saldo Activos de riesgo	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
				Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	1.796.340.980	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10.440.009	0,10	1.044.001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	798.805.292	0,20	159.761.058
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.469.088.931	0,50	734.544.466
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	3.170.740.045	0,75	2.378.055.034
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	3.765.186.132	1,00	3.765.186.132
TOTALES				7.038.590.691
10% sobre activo computable				703.859.069
Capital regulatorio (10a)				850.076.739
Excedente patrimonial				146.217.670
Coeficiente de suficiencia patrimonial				12,08%

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

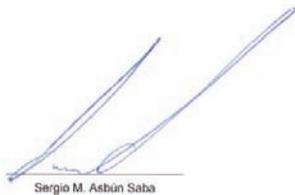
El Banco al 31 de diciembre de 2019 declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, no se han producido hechos o circunstancias posteriores que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 - CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco Económico S.A. no tiene subsidiarias sobre las que ejerza control alguno, por lo tanto estos estados financieros no consolidan estados financieros de otras empresas.


Sergio M. Asbun Saba
Gerente General


Hans Sabino Nuñez Claros
Síndico


Gunnar Guzmán Sandóval
Gerente Nacional de Finanzas


Elvira Alicia Perrogon Salas
Contadora

DIRECTORIO

PRESIDENTE	IVO MATEO KULJIS FUCHTNER
VICEPRESIDENTE	LUIS ALBERTO PERROGON SAAVEDRA
SINDICO TITULAR	HANS SABINO NUÑEZ CLAROS
SINDICO SUPLENTE	JOAQUIN PEREYRA VACA DIEZ
DIRECTOR TITULAR	ALEX JOSE CUELLAR CHAVEZ
DIRECTOR TITULAR	KATIA KULJIS LLADÓ
DIRECTOR TITULAR	RONALD GILBERTO MARISCAL FLORES
DIRECTOR TITULAR	JULIO SERGIO TUFÍÑO JUSTINIANO
DIRECTOR TITULAR	ALEJANDRO LORA LONGARIC
DIRECTOR TITULAR	BORIS MARINKOVIC RIVADINEIRA
DIRECTOR TITULAR	JORGE SANCHEZ LANDIVAR
DIRECTOR TITULAR	JOSE SALOMON YEPEZ VARGAS
DIRECTOR TITULAR	ORLANDO GABRIEL NUÑEZ MELGAR
DIRECTOR SUPLENTE	JOSE ERNESTO PERROGON SAAVEDRA
DIRECTOR SUPLENTE	ALVARO RICARDO SAAVEDRA MONFORT
DIRECTOR SUPLENTE	RODOLFO WEIDLING KULJIS
DIRECTOR SUPLENTE	JORGE PERCY BOLAND ESPAÑA
DIRECTOR SUPLENTE	CARLOS ALEJANDRO LIMPIAS ELIO
DIRECTOR SUPLENTE	HERMAN STELZER GARRETT
DIRECTOR SUPLENTE	WALTER MARCELO MOSCOSO SCIARONI
DIRECTOR SUPLENTE	RICARDO YAMIL BADDOUR DABDOUB
DIRECTOR SUPLENTE	RICARDO SERGIO LILIENTELD CAMPUZANO

PLANTEL EJECUTIVO

GERENTE GENERAL	SERGIO MAURICIO ASBUN SABA
GERENTE LEGAL NACIONAL	JUAN CARLOS DE LA VIA PEREIRA
GERENTE NACIONAL COMERCIAL	PABLO IGNACIO ROMERO MERCADO
GERENTE NACIONAL DE FINANZAS	GUNNAR GUZMAN SANDOVAL
GERENTE NACIONAL DE GESTIÓN CREDITICIA	JULIO CESAR PARADA NAVARRETE
GERENTE NACIONAL DE OPERACIONES	RICARDO BARRIGA ESTENSSORO
GERENTE NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	JOSE LUIS LIJERÓN JUSTINIANO
GERENTE REGIONAL CBBA	CARLOS ANTONIO QUIROGA BERMUDEZ
GERENTE REGIONAL LA PAZ	JAVIER GONZALO ALAIZA ALBORTA
SUBGERENTE NACIONAL DE BANCA EMPRESA	JOSE EDGAR MONTAÑO MOSCOSO
SUBGERENTE NACIONAL DE BANCA INTERNACIONAL	MARTHA CHAVARRIA GUZMAN
SUBGERENTE NACIONAL DE BANCA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	MARCOS ERWIN MARISCAL SACHSE
SUBGERENTE NACIONAL DE BANCA SEGUROS	GEORGINA ISABEL HELGUERO NAVA MORALES
SUBGERENTE NACIONAL DE CALIDAD, PROCESOS Y PROYECTOS	HORACIO RENE RUEDA RIVERO
SUBGERENTE NACIONAL DE FÁBRICA DEL CRÉDITO	ALVARO MAURICIO GUTIERREZ SANZ
SUBGERENTE NACIONAL DE GESTIÓN CREDITICIA	CARLOS ROBERTO ESCOBAR DAZA
SUBGERENTE NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS	PEDRO IGNACIO VALDIVIA GARCIA
SUBGERENTE NACIONAL DE MARKETING	JULIO MARTIN CAMACHO GARCIA
SUBGERENTE NACIONAL DE OPERACIONES	DARVIN APARICIO VICERZA
SUBGERENTE NACIONAL DE PERSONAS Y SERVICIOS	MAURICIO SUAREZ ARTEAGA
SUBGERENTE NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CUMPLIMIENTO	RAMIRO BORIS URIBE ALEMÁN
SUBGERENTE NACIONAL DE TESORERIA	SDENKA MONTAYA MEDINA
SUBGERENTE NACIONAL LEGAL	MIGUEL IGNACIO HERRERA SANCHEZ
SUBGERENTE NACIONAL RECUPERACIONES Y GESTIÓN DE CRÉDITOS MYPE	CARLOS ORIEL LEMA HERRERA
AUDITOR INTERNO	FELIPE EDGAR ALIAGA MACHICADO

www.baneco.com.bo

Santa Cruz Calle Ayacucho, N° 166 Telf.: 3155500	Cochabamba Calle Nataniel Aguirre N° S-0459 Telf.: 4155500	La Paz Av. 6 de Agosto, esq. Calle Campos, Edif. El Ciprés San Jorge, N° 296 Telf.: 2155200	Sucre Calle Bolívar N° 466 Telf.: 4694000	Tarija Calle Bolívar N° 488 esquina Calle Campero Telf.: 6111100	Oruro Calle Bolívar entre calles Potosí y 6 de Octubre, zona Central #469 Telf.: 5280540	Potosí Calle Bolívar #1140 Telf.: 6226181
---	---	--	--	---	---	--